

17499



MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL  
Y POLITICA ECONOMICA  
DIRECCION REGIONAL CHOROTEGA

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA  
REGION



ABRIL 1994

## I. INTRODUCCION

La Dirección Regional del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica MIDEPLAN, en la Región Chorotega, presenta a las autoridades políticas electas de la Provincia de Guanacaste (Diputados, Regidores, Gobernador(a), etc.) el presente documento "Diagnóstico Regional". Esperamos que el mismo sirva como elemento de información básica en el proceso de toma de las importantes decisiones que el pueblo les ha encomendado. Es un aporte además al Fortalecimiento del Régimen Municipal que se ha venido impulsando dentro del Programa de Reforma del Estado, para lograr una efectiva descentralización del Estado Costarricense y una verdadera democracia participativa.

El documento hace referencia a los principales problemas de carácter social, económicos y organizativos de la región, sin pretender profundizar en todos los detalles que los caracterizan. Busca el planteamiento de los problemas de forma general con el propósito de que los gobiernos locales los desglozen y detallen conforme a su ámbito de acción y, fundamentalmente, plasmen respuestas a esta problemática en sus programas de trabajo respectivos.

El Equipo Técnico de MIDEPLAN en la Región Chorotega que tuvo a cargo la elaboración de este documento, estuvo conformado por las siguientes personas:

Lic. Heiner Murillo Chaves  
Lic. Minor Moya Arguedas  
Secr. Vilma Lanza Chavarría

El esfuerzo de MIDEPLAN estará plenamente justificado en la medida en que este Diagnóstico sea útil para alcanzar los propósitos citados; en este sentido se insta a su lectura y análisis y, por supuesto, permanece abierto y agradeceremos las observaciones que nos permitan mejorarlo y actualizarlo.

Lic. Adrián Elizondo Ugalde  
Director



# DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA REGION

ABRIL, 1994

## CONTENIDO

### I INTRODUCCION

### II ASPECTOS GENERALES

- 2.1 Síntesis Histórica
- 2.2 Ubicación Geográfica y Límites
- 2.3 División Político-Administrativa
- 2.4 Extensión y Población

### III CARACTERISTICAS FISICAS

- 3.1 Aspectos Geomorfológicos
- 3.2 Aspectos Edáficos
- 3.3 Aspectos Climáticos
- 3.4 Aspectos Ecológicos
- 3.5 Aspectos Hidrológicos

### IV CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

### V CARACTERISTICAS SOCIALES

- 5.1 Salud
- 5.2 Educación
- 5.3 Vivienda
- 5.4 Seguridad Social y Ciudadana
- 5.5 Empleo y Desempleo
- 5.6 Ingresos

### VI CARACTERISTICAS ECONOMICAS

- 6.1 Actividad Agropecuaria
- 6.2 Actividad Pesquera
- 6.3 Actividad Turística
- 6.4 Actividad Industrial
- 6.5 Actividad Forestal
- 6.6 Los Recursos Naturales

1940-1941

1942-1943

1944-1945

1946-1947

1948-1949

1950-1951

1952-1953

1954-1955

1956-1957

1958-1959

1960-1961

1962-1963

1964-1965

**VII INFRAESTRUCTURA**

- 7.1 Transportes
- 7.2 Electrificación y Telecomunicaciones
- 7.3 Acueductos y Alcantarillados

**VIII CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS**

- 8.1 El Sector Público
- 8.2 La Organización Social
- 8.3 El Regimen Municipal

**ANEXOS**



... ..

... ..

... ..



## II ASPECTOS GENERALES

### 2.1 SINTESIS HISTORICA

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde a la Provincia Guanacaste, estuvo habitada por indígenas del llamado grupo de los Chorotegas, desde la Península de Nicoya hasta el Lago de Nicaragua, constituido por los pueblos de Zapandí, Nacaome, Paro, Cangen, Nicopasaya, Pococí, Diriá, Papagayo, Namiapi y Orosí. Los indios Corobicies ocuparon un sector alledaño al litoral Oriental del Golfo de San Lucar (hoy Golfo de Nicoya), entre los ríos Abangares y Zapandí (actual Tempisque). Los Nahuas o Aztecas moraron en una pequeña área del actual cantón de Bagaces.

En 1554 se nombró a don Pedro Ordóñez de Villaquirán como primer corregidor de Nicoya, única región del actual territorio nacional que estaba en esa época bajo el dominio de los españoles. Debido a que Nicoya fue la población más cercana a las tierras de los huetares, se convirtió en el punto obligado e indispensable en la ruta hacia el Valle Central, así como en importante base de aprovisionamiento en los inicios de la conquista de Costa Rica; de tal forma que para 1599, en el litoral Oriental del Golfo de San Lucar existían el astillero de Nandayore y el puerto de La Despensa.

La primera ermita de paja construida en la región fue en Nicoya, hacia el primer tercio del siglo XVI, con advocación a San Blas; que fue erigida en Vicaria en 1544, la cual se considera la parroquia más antigua de Costa Rica.

En 1687 se erigió una ermita en el valle de Bagaces con el propósito de formar un poblado con los indígenas que habitaban en el mismo, sin resultados positivos; por el año de 1739 se estableció un segundo asiento en la margen del río Villa Vieja, lugar que tuvo importancia dentro de la colonización de Costa Rica, porque se hallaba en el camino entre Nicaragua y el Valle Central.

En el transcurso del siglo XVIII vecinos de Rivas, población llamada en ese tiempo Nicaragua, establecieron varias haciendas en la parte norte del corregimiento de Nicoya, dedicadas principalmente a la ganadería. Fue así como en la confluencia de los caminos que conducían a los poblados de Bagaces, Nicoya y Rivas, sitio donde se localizaban unas haciendas pequeñas que para 1751 recibía el

nombre de El Guanacaste, surgió un incipiente negocio. La necesidad de sus habitantes de cumplir con sus deberes religiosos, hizo que en 1769 se erigiera una ermita en éste lugar; la cual dió origen con los años a que surgiera la población de Guanacaste; llamada posteriormente Liberia.

El Partido de Nicoya a principios del Siglo XIX estaba constituido por los pueblos Nicoya, Santa Cruz y Guanacaste. En el cabildo abierto presidido por don Manuel Briceño, celebrado el 25 de julio de 1825, los pueblos del Partido de Nicoya decidieron anexarse al Estado de Costa Rica, excepto Guanacaste. Con el tratado limítrofe Cañas Jeréz, firmado en San José el 15 de abril de 1858, se logró la estabilidad jurisdiccional de Costa Rica sobre la región que hoy es la Provincia de Guanacaste.

En la Ley No. 105 del 27 de marzo de 1835, Guanacaste conformó un departamento con las villas Guanacaste y Bagaces, y los pueblos Santa Cruz, Nicoya y Cañas. El 1 de diciembre de 1841, se promulgó la Ley No. 22, en la que Guanacaste constituyó un departamento de cuatro barrios y veinte cuarteles, uno de los cinco en que se dividió en esa oportunidad el Estado, para efectos de elegir las autoridades locales. Los barrios fueron Guanacaste, Nicoya, Santa Cruz y Bagaces.

La Constitución Política de 30 de noviembre de 1848, en su artículo 8, determinó por primera vez las denominaciones de provincia, cantón y distrito parroquial.

De conformidad con la anterior disposición, en Ley No. 36 de 7 de diciembre del mismo año, en el artículo 3, se creó la Provincia de Guanacaste y en los artículos 9 y 14 se establecieron los cuatro cantones y los ocho distritos parroquiales que originalmente constituyeron esta provincia.

A partir de la segregación de los territorios de estos cuatro cantones, se erigieron los siete restantes que conforman actualmente la Provincia.

Carrillo se creó el 16 de junio de 1877 y procede de la segregación de parte del territorio de Liberia y Santa Cruz; Cañas el 12 de julio de 1878, procede de Bagaces; Abangares y Tilarán se crearon el 4 de junio de 1915 y el 21 de agosto de 1923 respectivamente, como producto de la segregación de Cañas; Nandayure y Hojanca se crearon el 9 de octubre de 1961 y el 2 de noviembre de 1971 respectivamente, a partir de la segregación de Nicoya; y La Cruz se creó el 23 de julio de 1969 segregándole territorio al cantón de Liberia.



El origen del nombre de la provincia se remonta al segundo tercio del siglo XVIII, al lugar en la intersección de los caminos que se dirigían hacia Nicoya, Bagaces y Rivas, donde se estableció el paraje denominado El Guanacaste, debido a un frondoso árbol de igual nombre que se encontraba en el sitio que actualmente corresponde al parque de Liberia

El 15 de febrero de 1985, mediante el decreto No. 16068-Plan, se regionaliza el territorio nacional y se define a la Región Chorotega como aquella que comprende todos los cantones de la Provincia de Guanacaste y el cantón de Upala de la Provincia de Alajuela.

Posteriormente mediante el Decreto No. 18423-Plan del 20 de julio de 1988, se modifica el anterior y se define la Región Chorotega como aquella que comprende únicamente a todos los cantones de la Provincia de Guanacaste.

## 2.2 UBICACION GEOGRAFICA Y LIMITES

La Región Chorotega se encuentra ubicada en la parte noroeste del país y limita al norte con la República de Nicaragua, al oeste con el Océano Pacífico, al sur con el Océano Pacífico y la Provincia de Puntarenas y al este con la Provincia de Alajuela.

## 2.3 DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

La Región Chorotega está conformada por la Provincia de Guanacaste en su totalidad, la cual se subdivide en 11 cantones y 49 distritos. (Cuadro 2.1)

Liberia es la capital regional y concentra la mayor parte de las actividades comerciales y de servicios públicos y privados, le siguen en orden de importancia las ciudades de Nicoya, Santa Cruz y Cañas.

## 2.4 EXTENSION Y POBLACION

La Región Chorotega tiene una extensión de 10,140.71 Km<sup>2</sup> y una población a enero 1993 de 252,386 habitantes, lo que da una densidad poblacional de 24.8 hab./Km<sup>2</sup>. Los cantones de mayor extensión son: Liberia con 1,436.7 km<sup>2</sup>, La Cruz con 1,383.9 y Nicoya 1,333.68. Por otra parte, los cantones de Nicoya con 45,951, Santa Cruz con 38,577 y Liberia con 38,272 habitantes, son los cantones que concentran la mayor cantidad de población. (Cuadro 2.1)

CUADRO 2.1  
REGION CHOROTEGA: POBLACION SEGUN CANTON Y DISTRITO  
ENERO, 1993

Cantón/Distrito	Area Km2	Población	Cantón/Distrito	Area Km2	Población
<b>LIBERIA</b>	1,436.70	38,272	<b>CARRILLO</b>	577.54	23,595
Liberia	561.57	31,005	Filadelfia	125.01	7,212
Cañas Dulces	243.87	2,868	Palmira	37.17	3,016
Mayorga	226.67	1,361	Sardinal	240.45	7,585
Nacascolo	323.57	1,734	Belén	174.91	5,782
Curubandé	80.79	1,304	<b>CANAS</b>	682.20	22,635
<b>NICOYA</b>	1,333.68	45,951	<b>ABANGARES</b>	675.76	16,068
Nicoya	432.48	24,237	Juntas	229.35	8,603
Mansión	211.67	5,472	Sierra	141.47	1,883
San Antonio	338.17	7,773	San Juan	109.17	1,740
Quebrada Honda	106.93	2,601	Colorado	195.77	3,737
Sámara	109.51	2,513	<b>TILARAN</b>	638.39	19,513
Nosara	134.92	3,350	Tilarán	138.78	8,603
<b>SANTA CRUZ</b>	1,312.27	38,577	Quebrada Grande	76.02	2,406
Santa Cruz	272.08	16,162	Tronadora	122.27	1,929
Bolsón	30.41	1,620	Santa Rosa	71.11	1,667
27 de Abril	424.18	8,368	Libano	71.23	1,153
Tempate	140.81	2,719	Tierras Morenas	83.46	1,497
Cartagena	74.93	2,358	Arenal	75.52	2,258
Cuajiniquil	232.94	2,691	<b>NANDAYURE</b>	565.59	12,040
Diriá	63.80	3,136	Carmona	34.19	2,143
Cabo Vela	73.12	1,523	Santa Rita	50.09	1,749
<b>BAGACES</b>	1,273.49	12,911	Eapotal	103.53	1,883
Bagaces	886.72	7,584	San Pablo	76.12	1,613
Fortuna	202.23	3,157	Porvenir	39.58	1,635
Mogote	184.54	2,170	Bejuco	262.08	3,017
<b>LA CRUZ</b>	1,383.90	15,361			
La Cruz	346.22	7,824			
Santa Cecilia	257.68	4,635			
La Garita	272.69	1,728			
Santa Elena	507.31	1,174			
<b>HOJANCHA</b>	261.42	7,463			

### III CARACTERISTICAS FISICAS DE LA REGION

#### 3.1 ASPECTOS GEOMORFOLOGICOS

En la Región se pueden distinguir tres grandes unidades de relieve, en correspondencia con la ocurrencia de procesos geológico-geomorfológicos que se iniciaron desde el periodo cretacio y se mantienen activos en la actualidad. Tales unidades son:

Las cordilleras volcánicas de Guanacaste y Tilarán

Las antiguas serranías del complejo Nicoya

Las áreas plano-onduladas conformadas por la depresión del Río Tempisque y los depósitos de ignimbrita

#### Cordilleras volcánicas de Guanacaste y Tilarán

Según Madrigal (1980) esta unidad tiene una orientación noroeste-sureste y una extensión aproximada a los 100 kms. dentro del límite de la Región. La cordillera de Guanacaste está conformada por los macizos volcánicos Orosí y Cacao, Rincón de la Vieja y Santa María, Miravalles y cerros La Montañosa y Tenorio. El volcán Arenal aunque se encuentra aislado, se considera como parte de esta estructura. La altitud de la cordillera varía entre los 1487 msnm en el volcán Orosí hasta los 2028 msnm en el Miravalles.

La forma de la unidad obedece a la alternancia de coladas de lava con depósitos piroclásticos. En algunos casos, como el Rincón de la Vieja, es posible identificar con claridad las coladas de lava más recientes así como depósitos laháricos y de ceniza. La erosión aún no ha tenido éxito en la degradación del relieve, por lo que las pendientes de sus laderas son fuertes, del orden de 45°, con espacios interfluviales muy angostos.

Con respecto a la edad de la estructura, dataciones efectuadas, ubican los cerros entre el Santa María y Miravalles en 800,000 años, por lo que se cree que los conos principales tienen una edad que oscila de mediados del plioceno a principios del cuaternario.

Los volcanes Rincón de la Vieja, Miravalles y Arenal mantienen una actividad constante; los dos primeros a nivel fumarólico, el último con erupciones permanentes de lava y ceniza.

La cordillera de Tilarán, por otra parte, es una estructura volcánica más antigua, del mioceno medio a fines del plioceno, con cerros y lomas redondeadas por la erosión, pero que no dejan de presentar relieves fuertes, con pendientes cercanas a los 30°. Sobre esta unidad existen algunos sectores donde se encuentran grandes espesores de material alterado y depósitos de ceniza, los cuales se desestabilizan fácilmente por el mal uso que se da al suelo.

### **Serranías antiguas del Complejo Nicoya**

Consiste en un conjunto de cerros paralelos a la costa, sobre las penínsulas de Santa Elena y Nicoya principalmente. Según Madrigal (1980) en la península de Santa Elena, las serranías tienen una orientación este-oeste, coincidiendo con el patrón de fallas y fracturas. La fuerte erosión ha formado gran cantidad de divisorias angostas, de fuerte pendiente (30°) y valles en V.

En la península de Nicoya, el relieve está constituido por laderas de pendiente fuerte, con divisorias angostas. Las diferencias de altitud son apreciables, algunos cerros se elevan a más de 800 msnm. El fallamiento del área ha favorecido en gran parte los procesos de erosión.

### **Áreas plano onduladas**

Esta unidad está conformada por los depósitos de ignimbrita de finales del plioceno y la depresión del Río Tempisque.

Los depósitos de ignimbrita se extienden casi desde la frontera con Nicaragua hasta la ciudad de Cañas, con una longitud aproximada a los 100 kms.

La meseta de Santa Rosa, llamada así por Dengo en 1962 (en Madrigal 1980), tiene una pendiente promedio de 1° y está cortada por cauces que siguen un patrón rectangular accionado por la presencia de un sistema de fracturas originadas al momento de enfriarse y consolidarse la roca. La altitud promedio de la meseta es de 225 msnm y en algunos casos los interfluvios son bastante anchos (5 kms) debido a la permeabilidad del material.

Por otro lado, como parte de esta gran unidad plano ondulada, se encuentran los depósitos aluviales del Río Tempisque, los cuales se extienden por más de 60 kms., hasta el Golfo de Nicoya. Su máxima elevación es de 50 msnm y su pendiente es inferior a 1%.

La textura del material depositado es fina, predominando las fracciones arenosas a limo arcillosa. Como llanura aluvial, sus rasgos principales son meandros abandonados a orillas del río, conos de talud al pie de las lomas, canales abandonados y conos de deyección.

### 3.2 ASPECTOS EDAFICOS

En gran parte de la Región, los suelos no presentan un grado de desarrollo avanzado debido al tipo de clima, caracterizado por una larga estación seca con vientos de alta velocidad, que producen erosión; y al relieve abrupto de algunas unidades fisiográficas, por lo que dominan los entisoles e inceptisoles. No obstante, es posible encontrar alfisoles en el área de la cordillera de Tilarán y en las serranías del complejo de Nicoya, donde el material de tipo básico tiende a formar suelos rojos. Por otra parte, en algunas depresiones, principalmente en la llanura de inundación del Tempisque, es posible encontrar vertisoles; suelos oscuros, arcillosos y ricos en materia orgánica.

### 3.3 ASPECTOS CLIMATICOS

La Región se caracteriza por poseer un clima tropical seco con algunas transiciones a húmedo, salvo en el piedemonte y partes altas de la cordillera de Guanacaste y Tilarán donde se puede caracterizar como lluvioso y húmedo. El promedio anual de precipitación varía de los 1500 a los 3000 mm. Las áreas más secas se encuentran ubicadas en el extremo de la península de Santa Elena, el sector costero de Bahía Culebra y Fila Carbonal y parte de la cuenca media de los ríos Piedras, Corobicí y Cañas. Las áreas más lluviosas se ubican en el extremo sureste de la Península de Nicoya, una área de exposición directa a los oestes ecuatoriales y en el sector medio y alto de la Cordillera de Guanacaste, donde influyen los alisios del noroeste por los pasos de montaña.

El régimen pluviométrico permite diferenciar, una estación seca y otra lluviosa que van de noviembre abril y de mayo a octubre respectivamente, con una disminución relativa en la cantidad de lluvia en los meses de julio y agosto, período que ha sido denominado veranillo.

La estación lluviosa se inicia en mayo, cuando la zona de convergencia intertropical se encuentra ubicada

ligeramente al norte y la Región cae bajo la influencia de los vientos alisios del suroeste. Otros fenómenos locales como la convección por frente de brisa, la convección mecánica y la convección térmica, producen tormentas y lluvias de alta intensidad y corta duración. Por otra parte, centros de baja presión en el Caribe, pueden originar temporales de varios días en toda la vertiente Pacífica del país.

La estación seca, que se inicia a finales de noviembre y culmina en abril, es acentuada por una temperatura alta y constante y por la influencia de vientos secos de gran velocidad provenientes del noreste. Ambos factores favorecen la evapotranspiración potencial que varía de los 1800 a los 2100 mm como promedio anual. La temperatura promedio anual para la región es de 27 °C en altitudes menores a los 150 msnm. A partir de ahí, los promedios decrecen con la altitud, hasta alcanzarse los 17.5 °C en las partes más altas de la cordillera.

La estación seca limita el desarrollo normal de las actividades productivas en la región y además propicia las condiciones para la ocurrencia de incendios. Cada 5 ó 6 años se presentan condiciones extremas de sequedad que se asocian con el fenómeno de El Niño. Durante este período las pérdidas económicas y los problemas sociales se incrementan sustancialmente.

### 3.4 ASPECTOS ECOLOGICOS

La vegetación de la Región es el resultado de factores climatológicos, edáficos y culturales. La vegetación original ha sido destruida en gran parte y ha quedado un paisaje constituido principalmente por cultivos, pastos y bosques degradados en varios estados de regeneración.

No obstante, puede encontrarse parte de la vegetación original en algunas áreas protegidas que, bajo distintas categorías de manejo, encierran gran variedad de ecosistemas que incluyen desde bosques secos hasta pluviales, incluyendo asociaciones tales como el manglar, los humedales y el bosque nuboso.

Según el sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge, en la Región es posible encontrar el bosque seco tropical, el bosque húmedo tropical, el bosque muy húmedo premontano, el bosque pluvial premontano, el bosque pluvial montano bajo y algunas zonas transicionales entre las anteriores.

Muchos de estos bosques han desaparecido y ecosistemas tales como el bosque húmedo tropical considerado como uno de los más ricos en especies de flora y fauna ya no existe en la Región. La alta tasa de deforestación de las décadas anteriores, la extracción de maderas preciosas y el uso del fuego, herramienta aún utilizada, son factores que prácticamente han acabado con los recursos forestales de la Región.

### 3.5 ASPECTOS HIDROLOGICOS

El sistema fluvial de la Región está conformado por gran cantidad de ríos de carácter permanente y estacional que pueden agruparse en cuatro grandes áreas. Estas son:

- a. La cuenca del Río Zapote y otros que drenan hacia el Lago de Nicaragua con 2594 km<sup>2</sup>.
- b. Los ríos de la Península de Nicoya y la costa norte 4202 km<sup>2</sup>.
- c. La cuenca del Río Bebedero 2049 km<sup>2</sup>
- d. La cuenca del Río Tempisque 3405 km<sup>2</sup>

De estos el Río Tempisque constituye el primero en importancia, tanto por el tamaño de su cuenca como por el recorrido que efectúa su cauce desde el extremo noroeste de la Región hasta su desembocadura en el Golfo de Nicoya.

El comportamiento fluvial en la Región está determinado por el régimen pluviométrico. Durante la estación seca la mayor parte de los ríos reducen sustancialmente su caudal hasta alcanzar relaciones de 1:30 con respecto a la estación lluviosa y en algunos casos el caudal se pierde por completo. Durante la época lluviosa, principalmente en los meses de setiembre-octubre, cuando se alcanza las máximas de precipitación para la región coincidiendo con lluvias de alta intensidad, los ríos alcanzan su máximo caudal y tienden a generar amenazas o problemas de inundación en sus cuencas medias y bajas.

Algunos de los ríos que podrían considerarse como peligrosos dada la gran cantidad de población que reside en sus llanuras de inundación o en su lecho mayor, inclusive, son el Tempisque, Abangares y Cañas.

#### IV CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

La Región Chorotega tiene una población total de 249,837 habitantes (julio de 1992), y una área de 10,140.71 km<sup>2</sup>.; lo que da una densidad de 25 personas por km<sup>2</sup>.

En términos generales, este promedio es muy inferior al promedio nacional que se estima en 61 personas por km<sup>2</sup> (cuadro #4.1).

Los cantones con mayor población en la Región son: en primer lugar Nicoya que cuenta con el 18% del total de la población (cuadro# 4.2), Santa Cruz y Liberia con el 15.3% y 15.1% respectivamente. A pesar de ser los tres mayores cantones, a diferencia de otras regiones, ninguno cuenta con una concentración de población de más del 18%, en este sentido hay una mayor distribución de la población en los diferentes cantones, evitando la alta concentración en un cantón en detrimento de otros cantones.

Por su parte, los cantones que menor población tienen, son principalmente, Hojancha con 3.0% del total de la población regional, Nandayure con un 4.8% y finalmente Bagaces que cuenta con el 5.1% del total de la población. (cuadro #4.2).

Entre los cantones de mayor densidad poblacional está Carrillo en primer lugar, pues tiene 40 personas por km<sup>2</sup>, seguido de Nicoya con 34 personas por km<sup>2</sup>, Cañas y Tilarán con 33 y 30 personas por km<sup>2</sup> respectivamente. Además de estos cantones, Santa Cruz, Hojancha y Liberia superan el promedio regional de 25 personas por km<sup>2</sup>. (cuadro 4.1).

Por su parte, Bagaces es el cantón de menor densidad poblacional, sólo 10 personas por km<sup>2</sup>, seguido de La Cruz con 11 personas por km<sup>2</sup>.

En cuanto al sexo, la población de la región presenta características muy similares para hombres y mujeres. El promedio regional es de 51.1% masculino y 48.9% femenino, sin presentar extremos que salgan de éste.

Todos los cantones, a excepción de Liberia, que tiene un 49.9% de población masculina, son los hombres quienes predominan con un promedio similar al Regional.

#### Composición Etnica

Sin duda alguna, la principal característica para la región es lo joven de su población, 60.7% de la población,



según una proyección a 1995, será menor de 29 años y un 76% será menor de los 39 años. (cuadro #4.3)

Esta proyección de gente joven, contrasta con la poca población adulta o ancianos, que de los 40 años en adelante, solamente obtiene un 24% y de 65 años y más el 5.16% de la población.

A nivel cantonal, los jóvenes muestran ser una población muy homogénea, su promedio está en 76% de población joven, menores de los 39 años. El caso de La Cruz, es singular, pues en él, un 80.8% de la población es menor de 39 años, lo que reduce su población adulta a sólo el 19.2%. Cañas es el siguiente cantón con población más joven, cuenta con 78.5% de la misma, menor a los 39 años y luego Liberia con 78.2% de su población. Los demás cantones se ubican dentro del promedio, el más bajo de ellos es Nandayure con un 74.5%.

Por grupo etáreo propiamente, existen situaciones interesantes, como el hecho de que el grupo más numeroso es el que comprende las edades escolares de 5 a 19 años, este grupo tiene el 32.62% de la población regional.

El grupo etáreo siguiente, más importante es el de 20-29 años de edad, que representa el 16.71% de toda la población regional. Seguido por el grupo de 30 a 39 años con un 15.27% del total.

Por último el grupo infantil de los 0-4 años representa 11.34% de toda la población, y los ancianos representan un porcentaje más bajo, el 5.16% de la población, y se ubican en la edad de 65 años y más.

### Crecimiento de la población

En cuanto al crecimiento de los grupos poblacionales de la región, parece estar dando muestras de una recuperación de los niveles de población y hasta de un crecimiento sostenido en varios cantones durante la época de los 80 y lo que llevamos de los 90.

En relación al crecimiento intercensal se muestra una variación positiva para todos los cantones, donde La Cruz muestra el mayor crecimiento en su variación poblacional de casi un 40% (cuadro 4.4). En los últimos 20 años La Cruz es un cantón que ha venido manteniendo un crecimiento constante y los últimos 8 años no han sido la excepción. Liberia y Tilarán son los otros dos cantones de un mayor crecimiento 34.6% y 32.7% respectivamente.

El de menor crecimiento Santa Cruz, Nicoya y Hojanca, sin embargo en ninguno de los casos con indicadores negativos, de hecho el menor (Santa Cruz) tiene una variación intercensal positiva del 22.8%

Con respecto a la variación anual, se presenta la misma situación, La Cruz con una variación anual del 4.0%, seguida por Liberia y Cañas. Para los cantones de menor crecimiento, está Santa Cruz 2.2% y Nandayure con igual porcentaje.

Lo importante de rescatar es que ningún cantón presenta una variación negativa, sea anual o intercensal (tal como ocurrió en los años 70 y 80) ni siquiera los cantones peninsulares, que por el contrario presentan un buen crecimiento en su índices de población.

### Migración

Según los últimos censos de 1973 y 1984, la Región Chorotega en su conjunto muestra una tasa migratoria negativa de un -20.15%. Al interior de la Región, su comportamiento a nivel cantonal muestra a Cañas como el único cantón que ha mantenido su tasa migratoria relativamente estable y ligeramente positiva (cuadro 4.5), lo que contrasta con el resto de los cantones especialmente con Hojanca y Nandayure que presentan tasas migratorias del orden de -57.36% y -50.19% respectivamente; y que en ese período muestran una variación anual y censal de la población, negativa. Sin embargo el panorama tiende a cambiar, cuando las variaciones censales más recientes (1992) y con respecto al último censo estos cantones muestran índices positivos en su crecimiento poblacional.

### Población Urbana y Rural

Con respecto a la población urbana o rural de la Región la información última responde al censo de 1984, a no tener información más reciente nos remitimos al último censo, en donde la Región Chorotega, se muestra como una región rural. El 73% del total de la población vive en la zona rural, y los cantones con mayor porcentaje, los son Abangares con 92% de población rural y Nandayure con un 91%, otros cantones como Hojanca y La Cruz, su porcentaje es de 83.71% y 81.05% respectivamente.

Los únicos dos cantones que tienen un porcentaje inferior al regional, lo son Cañas y Liberia con un 46.66% y 56.06% respectivamente, lo que a su vez los convierte en los cantones más urbanos con un 53.35% y 43.95 de población urbana respectivamente (cuadro 4.6).

## V CARACTERISTICAS SOCIALES

### 5.1 Salud

La tasa de natalidad en la Región Chorotega es de 26.76%, superior levemente a la nacional, que es de 26.30%, (cuadro 5.1.)

La mortalidad general tiene una tasa del 3.75%, inferior levemente también, a la nacional de 3.80%. (Cuadro 5.2). A nivel cantonal Carrillo y Santa Cruz tienen la mortalidad más alta 4.83% y 4.73%, respectivamente. Bagaces y Tilarán son dos cantones que tienen tasas altas de mortalidad, superior a la regional y nacional, el primero tiene una tasa de 3.97% y 3.89% el segundo. (Cuadro 5.2).

Por su parte los cantones con más baja tasa de mortalidad son Hojancha y La Cruz, con 2.36% y 2.37%, respectivamente.

La mortalidad infantil en la Región en el año 1991 fue de 14.60%, levemente superior a la nacional que fue de un 13.9%. (Cuadro 5.1).

A nivel cantonal se presenta una situación muy heterogénea y extrema. Ejemplo de esto es La Cruz, con una tasa del 27.33% y Carrillo 31.36%, muy superiores al promedio regional.

Abangares cuenta con una tasa de solamente 2.98% y Hojancha con una tasa de 6.41%. Otro cantón con una tasa inferior al promedio es Tilarán con 9.26% y Cañas 10.34%.

A nivel regional, es importante resaltar que la tasa de mortalidad infantil ha tenido disminuido con respecto al año anterior (cuadro 5.1), pasando de un 18.28% a 14.6%.

En cuanto al estado nutricional de los niños menores de 6 años, éstos padecen más problemas de sobrepeso que de desnutrición severa.

El 73.4% de los niños atendidos en el Programa de Atención Primaria, tienen peso normal. Abangares es el cantón que presente el mayor porcentaje de niños con peso normal, 84.69%, seguido por Hojancha con un 79.89%, y Nicoya y Santa Cruz 75.87% y 75.54% respectivamente (cuadro 5.1).

El 19.70% de los niños atendidos en la Región sufren de desnutrición leve. Nandayure y Liberia con 26.25% y 26.19% respectivamente, son los que en mayor medida presentan ese problema.

Los problemas de sobrepeso lo sufren el 3.72% de los niños, y Bagaces es el cantón con más niños que presentan sobre peso, con un porcentaje del 12.28% y Liberia con 5.23%.

La desnutrición moderada, la sufre el 2.9% de los niños de la Región. Existiendo un promedio muy similar para todos los cantones.

Por último la desnutrición severa la sufre solamente el 0.22% , sobresaliendo el cantón de Liberia con 0.34% y La Cruz con 0.37% de niños desnutridos.

Dentro de las principales enfermedades que padece la población, las más comunes son las enfermedades del aparato circulatorio, con una tasa de padecimiento del 10.88%, todavía inferior a la nacional que es de 11.22%. Le sigue en su orden de importancia los tumores, 5.87% es su tasa de padecimiento y las enfermedades esquémicas del corazón, con una tasa del 5.12% de padecimiento (Cuadro 5.1).

En cuanto a la población asegurada de la Región Chorotega, hay dos tipos de seguro; el primero es el seguro de enfermedad y maternidad, que en 1993 tenía 36.789 trabajadores. El segundo lo es el seguro de invalidez, vejez y muerte, que tiene 17,252 asegurados para un total de asegurados de 54,041. Es decir el 68.1% de los trabajadores tiene un seguro.

Además existe un número de 4,688 patronos que tienen un seguro; 2,336 por el primero y 2,352 patronos tienen un seguro por el segundo.

## 5.2 Educación

La población analfabeta de la Región para el año 1993, era de 34,912 personas, que cumplidos los 5 años y más, no tienen ningún grado de instrucción. Esto representa el 16.1% del total de la población, aunque no existe el dato para personas mayores a los 10 años, que no cuentan con instrucción alguna, si creemos que este se mantiene en el 10% de la población que se estima en 1990.

Por último si comparamos el porcentaje regional con el nacional, el primero supera en varios puntos porcentuales al nacional que es de sólo el 13% de pobladores de 5 años y más que no tienen ningún grado de instrucción.

## Nivel de Instrucción

En cuanto a su nivel de instrucción siempre con una población mayor de 5 años, tenemos que un 58.4% ha ingresado a primaria, sin embargo sólo el 24.5% de la población tiene primaria completa quedando un 33.8%.

En secundaria las cifras son más reveladoras, sólo el 15.65 ha podido ingresar a este nivel académico y de éstos sólo una tercera parte ha podido concluir sus estudios, los demás no han podido o han dejado inconcluso este nivel.

Es decir sólo el 32% concluyeron la secundaria y el 68% no la concluyó (cuadro 5.4).

En resumen, sólo el 29.7% de la población mayor de 5 años tiene los estudios primarios y secundarios concluidos, de otro modo, el 42.3% de la población tiene sus estudios inconclusos.

En otro nivel de instrucción, existe un 5.1% de la población con estudios universitarios, lo cual podría ser más, debido a que muchas personas hacen sus primeros años en la Región y salen a concluir sus estudios.

Por último un 0.5% tiene o se encuentra llevando estudios parauniversitarios.

## Matrícula

En 1992 el total de matrícula educativa, que comprende desde preescolar, I, II y III ciclo, académico y técnico; y educación especial, fue de 55,240 estudiantes.

Este total de estudiantes matriculados representó el 7.6% del total de Costa Rica (cuadro 5.5).

Al interior de la Región Chorotega, la Subdirección de Liberia acaparó el 32.1% del total de matrícula, seguido por Santa Cruz con el 24.7% de la misma.

Por su parte Nicoya tiene un 22.2% de matriculados, finalizando Cañas con tan sólo el 20.9%.

El I y II ciclo representa en la Región 67.7% de toda la matrícula, mientras que el III sólo un 25.0%, lo que demuestra una diferencia alarmante en el predominio de la educación primaria, y que un buen porcentaje de éstos no tienen la misma posibilidad para continuar sus estudios.

A nivel Regional en el tercer ciclo académico, se aprecia un incremento de un 16.3% en la matrícula de los colegios nocturnos. La matrícula de colegios nocturnos representa el 35.8% y en subdirecciones como Santa Cruz y Cañas, el 50.0% del total matriculados en el tercer ciclo, ingresan al colegio nocturno.

Por último se ve como positivo, el alto porcentaje que también tiene la educación técnica, un 37.8% del total de matriculados en el tercer ciclo en la Región.

### Deserción

La deserción intraanual puede servir de explicativo para el análisis de la situación anterior y el desfase de matrícula del I y II ciclo con respecto al tercero.

En el año 1992 la deserción en primaria, de primero a sexto año es de 955 estudiantes (cuadro 5.6). Sin embargo para el mismo año, la deserción de secundaria de séptimo a doceavo año, es de 2,087 estudiantes, es decir ésta duplicó a la primera en número de estudiantes.

Si analizamos la deserción en cada ciclo vemos que en I y II, el primer año acapara el 31.6% de la misma, pero duplica a cualquier otro año restante en su número de desertores.

En el III ciclo ocurre lo mismo, pero con mayor porcentaje. El séptimo año obtiene el 50% del total de desertores de todo el tercer ciclo y a como se va acercando a quinto año va disminuyendo el número de estudiantes que desertan, a tal punto que el onceavo año sólo tiene el 5.8% de desertores (cuadro 5.7).

En síntesis, existe un grave problema de deserción y fuga de estudiantes principalmente de secundaria y que a medida que éstos, vayan cursando los años es menos posible su deserción.

### Promoción

En I y II ciclo de los 55,240 estudiantes que se matricularon en toda la región, un 56.8% aprobaron todas sus materias y especialmente los de primer año son quienes más estudiantes aprobados tienen. (cuadro 5.8).

Por su parte los estudiantes aplazados en el mismo nivel son sólo el 5.5% con respecto al número de estudiantes

aprobados (cuadro 5.9).

En el III ciclo la situación es más difícil, aquí sólo el 50.0% de estudiantes aprobó la totalidad de sus materias (cuadro 5.10) al igual que en el anterior nivel, los estudiantes de primer nivel, los de séptimo año son los que más aprobaron el total de sus materias.

Lo que realmente llama la atención, es que el 54.5% de los estudiantes, con respecto al número de aprobados, han quedado aplazados, es decir, casi el 30% del total de estudiantes del III ciclo perdieron materias. De modo que convierte la educación y especialmente III ciclo en una área verdaderamente crítica, que se afecta por una serie de factores como: baja matrícula, alta deserción y una baja promoción a nivel regional (cuadro 5.11).

### Personal Docente

En 1993, el personal docente que laboró en I y II ciclo fue de 1157 profesores, con un promedio de 45 estudiantes por profesor, de todos éstos, sólo 76 no eran profesores titulados, es decir el 6.6% no contó con su título (cuadro 5.12a).

Si se observan los últimos 3 años se ve que se ha dado una disminución muy leve de los profesores no titulados en estos ciclos.

Para el mismo año, en el III ciclo, la situación varía drásticamente, aquí existen 849 profesores, lo que nos da un promedio de 16.3 estudiantes por profesor (cuadro 5.12b).

De estos profesores 274 no son titulados, es decir 32.3% no tiene título de profesor y lo que es más preocupante es que, según del Departamento de Estadística del MEP, esta situación es ascendente en los últimos tres años.

### Infraestructura Educativa

La Región cuenta con una infraestructura de 550 centros educativos, incluyendo públicos y privados, ésta representa el 11.5% de la infraestructura nacional.

Del total de infraestructura regional, el 81.1% está dedicada a la enseñanza del I y II ciclo (446 centros educativos); y solamente un 5.2% de toda esta infraestructura la ocupa la enseñanza del III ciclo, demostrando una vez más la grave crisis de la secundaria y el gran desfase que existe con respecto a la primaria (cuadro 5.13).

El 12.7% de la infraestructura existente, se encuentra en zona urbana y el 87.3% se ubica en zona rural. Siendo Liberia el de mayor centros educativos urbanos y Nicoya el de mayor centros rurales.

El 95% de las escuelas se encuentran en áreas rurales y sólo un 5% zonas urbanas. Por su parte, los colegios, un 58.6% se encuentra en zona rural y un 41.4% en zona urbana.

### 5.3 Vivienda

En 1991 se estimaba que la totalidad de viviendas es de 47,547, para un promedio de 5.0 habitantes por vivienda. en 190 el déficit de vivienda era de 12,756 y los cantones con mayor déficit lo eran Nicoya y Santa Cruz con 2,540 y 2116 respectivamente. Es decir Nicoya tiene un déficit de 29.6% con respecto a la totalidad de viviendas del cantón y Santa Cruz el 28.2% de déficit (Cuadro 5.14).

#### Servicios

**Eliminación de basura:** Solamente un 22.2% de las viviendas de Guanacaste tienen servicio de recolección de basura. El 36.5% de las viviendas queman su basura, como medio de eliminación de la misma y un 23.6% la entierran.

Por último un 17.6% de viviendas eliminan su basura tirándola al mar, río o campo; con los problemas ambientales que esto ocasiona (Cuadro 5.15).

**Abastecimiento de agua:** El 83.4% de las viviendas contaban en 1991, con cañería para el abastecimiento de agua. Con pozo se abastecen el 4.3% y un 7% se abastece de fuente pública. Un 3% de las viviendas de Guanacaste aún abastecen de lluvia, quebrada o río, su necesidad de agua. (Cuadro 5.16)

**Disposición de excretas:** En la Región Chorotega el 67.8% de las viviendas para su disposición de excretas utiliza letrinas. Solamente el 24.5% utiliza tanque séptico y un 6% utiliza la cloaca. El 17% utiliza el río, mar o campo para disponer sus excretas, es decir 41,530 personas que hacen sus necesidades fisiológicas en estos ambientes, lo que ocasiona graves problemas a la salud de la familia (Cuadro 5.17).

Por último el 74.71% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, de las cuales el 72.20% se encuentra en zona rural y el 27.80% en zona urbana.



Con respecto a 1984, se ha pasado de un déficit del 37.8% al 18.26% mejorándose la situación en más del 50%.

#### 5.4 Seguridad social y ciudadana

De acuerdo con la sección de estadística del Organismo de Investigación Judicial la Región ha experimentado una disminución de delitos en 1992 con respecto al año de 1991. En 1991 el total de delitos cometidos fueron 2856 y para 1992 los mismos fueron de 2532, dándose una disminución del 11.34% en ese período.

Los delitos sexuales también disminuyeron en el mismo período en un caso, y los delitos por sicotóxicos se redujeron de 35 a 24 casos en 1992.

Por su parte en el PANI, se reportaron 1260 menores que tuvieron que ser atendidos en 1993. Estos se atendieron por diferentes causas que van desde el abandono hasta valoración social de los menores.

Los 1260 menores que se atendieron en la Región, representan apenas el 5.0 % del total nacional.

Los niños abandonados representan el 8.8% del total de atendidos, agredidos el 7.9 % y los conflictos familiares el 11.3% del total de los casos.

#### 5.5 Empleo y Desempleo

La Provincia de Guanacaste, ha sido históricamente una de las más perjudicadas en el campo del empleo. De hecho su crecimiento de la fuerza de trabajo de 1993 con respecto a la de 1992 fue negativo, en lugar de crecimiento ha decrecido en -0.55%. Esto en números reales se ha reflejado en una disminución de 463 personas de un año con respecto al otro.

Por su parte la fuerza de trabajo ocupada, tuvo una variación de -1.5% para la provincia en el mismo período (1992-1993), muy inferior al crecimiento de la fuerza de trabajo ocupada nacional de 5.12%.

En números reales hubo una disminución de 1265 personas que dejaron de laborar durante este período en la Región y que pasaron a engrosar las filas de desocupados.

La fuerza de trabajo de la Región Chorotega cuenta con 83,525 personas es decir el 34.3% de la población regional y

el 7.3% con respecto a fuerza de trabajo total del país. El 74.5% de ésta son hombres y sólo el 25.5% mujeres (cuadro 5.18).

Se puede afirmar que la fuerza de trabajo es propiamente masculina, relegando en gran medida de la actividad económica, la participación femenina.

De esta fuerza de trabajo, el 95.0% está empleada; la población ocupada de la provincia al igual que la anterior categoría representa 7.2% de la población ocupada nacional y la más similar es la relación que ocupan los hombres un 74.8% de ésta con respecto al 25.2% de las mujeres ocupadas.

La población desocupada, sólo representa el 5.0% de la fuerza de trabajo, sin embargo tiene dos peculiaridades que la hacen relevante, lo primero es su crecimiento, con respecto al año anterior, ésta creció en un 18.16%, lo que la convierte en la categoría de mayor crecimiento. Segundo el aumento que presentan las mujeres, constituyendo el 30.5% de los desocupados.

La población inactiva representa el 65.7% de la población total Regional, y la población inactiva mayor de 12 años el 55.4% de la población inactiva.

Es importante resaltar que el 60.8% de la población inactiva mayor de 12 años es femenina, demostrándose una vez más la poca participación de la mujer en las actividades productivas de la Región.

#### Desempleo y Subutilización de la Fuerza de Trabajo

La Región presenta características en el desempleo preocupantes, que amerita hacer un análisis exhaustivo, el desempleo abierto en la Región creció en más de un 18%, y afecta al 5% de la fuerza de trabajo; una de las más altas del país. De este porcentaje el 69.5% son hombres y el 30.5% mujeres, no obstante, los hombres tienen una tasa de desempleo abierto de 4.7% y las mujeres 6.0% (cuadro 5.19)

Unido al desempleo abierto, se encuentran otras categorías que influyen directamente sobre el nivel de empleo de la Región. Podemos mencionar el subempleo visible y subempleo invisible.

El primero, el subempleo visible cuenta con 12,894 personas, tres veces más que los desempleados, su tasa regional es de un 6%, muy superior a la tasa nacional, de apenas el 2.6%. Mujeres y hombres tienen una tasa similar en la Región de 6.3% y 6.5% respectivamente.

Por su parte el subempleo invisible, tiene un total de 10,328 personas que laboran en esta condición, es el 13.0% de la fuerza de trabajo y tiene una tasa regional de 3.2%, levemente superior a la tasa nacional de 2.2%. El subempleo invisible en región comparte en forma similar las tasas de porcentaje con respecto al sexo de los trabajadores, 3.6% y 3.2% para hombres y mujeres respectivamente.

Todo lo anterior nos lleva a una tasa de subutilización del 14.7% de la fuerza de trabajo en la Región, superior en un buen porcentaje a la tasa nacional de subutilización del 8.7%. Mujeres y hombres al igual que en las dos anteriores categorías comparten igual tasa, 14.5% y 14.8% respectivamente.

De este modo, si tomamos en cuenta, los subempleados y la subutilización de la fuerza de trabajo, tenemos que solo 42,430 son ocupados en pleno, esto representa el 0.8% de la fuerza de trabajo y el 53.5% con respecto a la fuerza de trabajo ocupada.

En síntesis, tenemos en la Región que, de la totalidad de la población que trabaja en cualquier campo u empleo el 42.5% se encuentra con algún problema de empleo que no le permite trabajar la jornada en su totalidad (8 horas) o bien recibir el salario que por Ley le compete. El 50.2% del total de la fuerza de trabajo tiene problemas de desempleo o subempleo.

Por último, el análisis de los ocupados plenos se hace más preocupante cuando se observa que de los 42,430, sólo 9,344 son mujeres, esto es el 11.8% y el 88.2% de los ocupados plenos son hombres. Por último, del total de mujeres que laboran en la región sólo el 7.9% tiene una ocupación plena.

#### **Rama de Actividad y Grupos Ocupacionales**

Las principales ramas de actividad de la Región Chorotega son la agricultura, servicios, comercio e industria. Sobresaliendo la agricultura como la principal actividad de la Región, que incorpora el 40.1% de la fuerza de trabajo ocupada y a su vez representa un considerable porcentaje de toda la fuerza de trabajo nacional, con 12% a nivel nacional (cuadro 5.20).

Seguidamente, los servicios es la segunda actividad más importante en la Región, ésta incorpora el 23.2% del total de la fuerza de trabajo ocupada y 7% a nivel nacional.

El comercio y la industria representan la tercera y cuarta actividad más importantes con un 13.2% y un 10.0% respectivamente, de la fuerza de trabajo ocupada, el resto de ramas de actividad cuentan con un porcentaje de 5% o inferior.

Sin embargo cuando analizamos la variación porcentual del crecimiento o decrecimiento del número de personas que ingresan en una u otra rama, el panorama de empleo cambia. Se ve como la principal fuente de trabajo, que es la agricultura, ha tenido un decrecimiento del 6.36% con respecto al año 1992; una de las variaciones negativas más "fuertes". Esto no sería tan preocupante, si no fuera porque, la agricultura como vimos obtiene el 40.1% de la fuerza de trabajo empleada.

La otra rama que ha tenido una variación negativa del -6.25% es la de electricidad, gas y agua, sin embargo el poco número de personas que emplea no lo hace tan alarmante como la anterior.

La industria ha tenido una variación negativa del -4.40%, situación lamentable, porque en los últimos años ha tenido un crecimiento importante (1).

De las ramas que han tenido una variación positiva y que tienen un mayor impacto en la Región, es sin duda los servicios (transporte, almacenamiento, comunicaciones, etc.) con una variación en su crecimiento del 15.70% con respecto al año anterior y luego la construcción con un 14.62% de crecimiento con respecto al año anterior. El comercio tuvo un crecimiento también del 3.80%.

Por otra parte la rama de ocupación "no bien especificados" tuvo una variación en su crecimiento del 78.12%. Realmente no hay mucha claridad para su análisis, y más bien se puede especular al respecto, en que la mayoría de estos trabajos, son esporádicos, eventuales y muchos lo consideran informales, ya que en las últimas dos décadas han tenido un vertiginoso crecimiento en las zonas urbanas del continente. A pesar de que su número es el más pequeño de todas las ramas, es indudable que muestra el crecimiento más alto de todas.

Respecto al cuadro 5.20, nos deja un panorama de empleo y desempleo de la Región, preocupante, básicamente porque la rama principal de la economía de nuestra Región, como lo es la agricultura está siendo debilitada, por lo que está

<sup>1</sup>Ver Plan Regional de Desarrollo. MIDEPLAN. 1991

dejando el mayor número de desempleados y a la vez muestra el menor crecimiento o la variación porcentual más negativas de todas las actividades de la Región; tomando un mayor auge el comercio, los servicios y la construcción. Aunque no existen indicadores cantonales, podemos deducir que los cantones de mayor vocación agrícolas son los más perjudicados. En este momento (La Cruz, Bagaces, Abangares, Hojancha y Nandayure entre otros) y los cantones donde se han desarrollado las otras actividades (Liberia, Cañas, Nicoya y Santa Cruz) mantienen un mejor nivel de desarrollo.

### **Grupo Ocupacional**

En cuanto a lo que se refiere al grupo ocupacional, este refleja y confirma la situación de rama de actividad. De modo que es la agricultura, la que nuevamente acapara el 40.3% de las ocupaciones (cuadro 5.21). Esto, que es la actividad principal y la que mayormente incorpora fuerza de trabajo, solamente el 1.1% son mujeres, el 98.9% son hombres.

Nuevamente los servicios ocupan una segunda posición entre las principales ocupaciones de la Región, con 16.3% y aquí quienes más se ocupan de esto son las mujeres con el 62.3% de ocupaciones de servicio.

En un tercer nivel de importancia por su número están las ocupaciones artesanales del 16.2%, seguida por los profesionales y técnicos con 8.30% de la ocupación regional y con un 55.9% para las mujeres, con la que la convierte en la segunda y última categoría en que predominan las mujeres ocupadas.

### **Categoría Ocupacional**

La categoría ocupacional en Guanacaste, es meritoria de especial atención, porque nos da un reflejo de que es lo que se quiere conformar en la estructura laboral.

Hay dos elementos importantes para su análisis que reflejan un proceso acelerado de proletarización de la fuerza de trabajo. Los asalariados forman el 69.0% del total de la fuerza de trabajo, y éste ha tenido una variación porcentual con respecto al año anterior (1992) del 9.9% (cuadro 5.22).

Contrario a esto, los trabajadores por cuenta propia, que conforman el 21.1% de la fuerza de trabajo regional ha tenido un impresionante descenso con una variación porcentual con respecto al año anterior de -23.2%

Los patronos forman el 4.7% de la fuerza de trabajo, también han tenido una variación porcentual negativa de -7.6%. La desaparición o transformación de éstos en otras categorías, significa la pérdida de fuentes de empleo en la Región.

Tal vez el único elemento positivo de resaltar sería la disminución de la categoría de los no remunerados quienes conforman 5.2% de la fuerza de trabajo (superior incluso a la categoría de patronos) y que su variación porcentual con respecto al año anterior es negativa, -17.3%.

Por último la participación de la mujer sigue siendo muy inferior, en todas las categorías no sobrepasa el 26% o menos, lo que la sigue ubicando en un nivel de deventaja en el proceso laboral.

#### 5.6. Ingresos

Para julio de 1993, el ingreso promedio en la Región fue de ¢30,673.9, sin embargo cuando se trata de sexo, existe una diferencia, los hombres lograron para ese mismo período un salario promedio de ¢31,125.4, mientras que para las mujeres en ese mismo período, sólo recibían ¢29,396.7; un un 5.5% de diferencia del salario de los hombres mucho mayor que el de las mujeres.

La variación porcentual de los salarios de 1993 con respecto al año anterior es interesante, aunque existe una variación positiva en el ingreso promedio de 30.8% de un año con respecto al otro, para los hombres esta variación fue inferior al promedio de la región, aunque positiva, su variación fue del 26%. La sorpresa se da con las mujeres, que tuvieron una variación porcentual del 43.8% con respecto al año anterior.

## VI CARACTERISTICAS ECONOMICAS

### 6.1 Actividad agropecuaria

#### Actividad agrícola

En la actualidad, la actividad agrícola se basa en la producción de granos básicos, los cuales cubren el 56% del área con agricultura, destacándose entre ellos el arroz que representa el 56% del área sembrada con granos básicos. (cuadro 6.1).

Cuadro # 6.1. Región Chorotega: Principales Actividades Agrícolas 1992

Actividad Productiva	Area (Has.)	No. de Productores	Producción Total	Rendimiento U. M/Ha
<b>Anuales</b>				
Arroz	22,340	361	111,700 tm	5 tm
Maíz	8,000	5,600	20,000 tm	2.5 tm
Frijol	9,000	12,000	6,750 tm	0.75 tm
Hortalizas (Tomate, chile dulce)	114	125		Tomate: 24000 Kg Chile D.: 600 jabas
Sandía	263	83	6,049 tm	23 tm
Melón	2,160	41	2,808,000 cjs.	1,300 cajas
Tiquisque	135	51	1,863 tm	14 tm
Sorgo	800	3	1,600 tm	2 tm
Algodón	950	2	1,425 tm	1.5 tm
<b>Perennes</b>				
Café	1,285	1,028	29,555 fan.	23 fan.
Mango	1,259	85	7,554 tm	6 tm
Cítricos	3,860	49	1,544,000 mil	400,000 un.
Papaya	64	68	4,160 tm	65 tm
Sávila	50	1		
Caña de azúcar	20,000	589	1,600,000 tm	80 tm
Otros	230			
	<b>70,510</b>	<b>20,086</b>		

Otro cultivo de gran importancia para la región es la caña de azúcar, que cubre el 28% del área utilizada en agricultura. Existen además en la Región; extensas áreas cultivadas con frijol, maíz y cultivos no tradicionales como los cítricos, el melón y el mango que abastecen mercados internacionales (cuadro 6.1).

A partir de 1983 y hasta la actualidad, la Región ha experimentado una reducción significativa en la actividad agrícola (excepto dentro del área del proyecto de riego), manifestándose principalmente en los cultivos tradicionales de la zona tales como arroz, maíz y frijol, donde la reducción del área sembrada es de 43.6%, 44.5% y 25.6% respectivamente. Este fenómeno es aún más pronunciado en los cultivos de algodón, con una reducción de 92.6% y sorgo con un 94.8%.

Contrariamente, la caña de azúcar ha presentado un aumento del 39.5%, situación que obedece a que el cultivo está en manos de grandes productores y principalmente de ingenios, que son menos afectados por el ambiente económico y político nacional.

La disminución generalizada en la actividad agrícola regional, puede atribuirse a diferentes razones tales como períodos secos prolongados, poca accesibilidad al crédito, presencia de intermediarios, centralización del mercado en el Valle Central y poca accesibilidad a los mercados internacionales.

### Actividad Pecuaria

El subsector pecuario, según datos de 1988, contaba con un total de 709,772 cabezas de ganado bovino. Para 1991, esta cifra se redujo a 520,000 cabezas, lo que significa una disminución promedio anual de 9% (cuadro 6.2).

Entre los principales factores que inciden en esta reducción se tiene a las condiciones climáticas con sequías prolongadas y sucesivas, poca accesibilidad al crédito y un sistema de producción extensivo sobre pastos no mejorados.

Recientemente los ganaderos han incursionado en la diversificación de la producción, incrementando sustancialmente el ganado de doble propósito. Actualmente, el 69% es ganado de carne, el 27% de doble propósito y el 4% de leche. El incremento en la producción lechera ha tenido amplia difusión, sin embargo tiene fuertes limitaciones por la falta de capacidad para procesar mayores volúmenes.



Estos ganaderos poseen pasturas implantadas o mejorados. El resto de la ganadería se desarrolla sobre pastos naturales, con problemas de insuficiencia en épocas de sequía. A esto se debe agregar que la ganadería ha sido desplazada hacia zonas marginales, lo cual contribuye a la disminución progresiva de la actividad y al posterior abandono de las fincas. Otras actividades pecuarias existentes en la Región, prácticamente en forma casera, son la porcicultura y la avicultura, orientadas hacia el consumo familiar y el mercado local.

**CUADRO 6.2 REGION CHOROTEGA: PRODUCCION TOTAL DEL SUBSECTOR PECUARIO. 1991**

Actividad	# Unid.	Area (Has.)	Producción (T.A.)
<b>Ganado</b>			
Doble Propósito	140,000	N.D.	
-Carne			6,321
-Leche			47,544
Leche	20,000	N.D.	14,892
Carne	360,000	N.D.	28,192
<b>TOTAL</b>	<b>520,000</b>	<b>481,146</b>	

Fuente: CERUR. Plan de Desarrollo Regional. Región Chorotega. 1992.

### Rendimientos en la Producción

#### Actividad Agrícola

Para analizar el rendimiento de los cultivos, es necesario separarlos en anuales y perennes.

#### Cultivos Anuales

Los cultivos anuales se pueden diferenciar en tres tipos: de subsistencia, representados por el maíz, el frijol y el sorgo; extensivos que comprenden el arroz y el algodón y los intensivos, representados por sandía, hortalizas, melón y tiquisque.

Los cultivos de subsistencia son sembrados en su mayoría por pequeños productores, ya que no requieren alta tecnificación, demandan poca inversión y como consecuencia, los rendimientos, valor de producción y los costos directos, entre otras variables, son los más bajos del grupo de los anuales. Los rendimientos por ha. para el maíz, frijol y sorgo son de 2.5, 0.75 y 2 T.M. respectivamente.

Los cultivos extensivos utilizan una tecnología intermedia, uso de agroquímicos y mecanización, motivo por el cual la inversión es mayor, pero los rendimientos son mucho más altos que los obtenidos por los cultivos de subsistencia. En el caso del arroz, se obtienen rendimientos de 5 T.M./Ha.

Finalmente, los cultivos intensivos como la sandía y el tiquisque obtienen rendimientos de 23 y 14 T.M./Ha.

### **Cultivos Perennes**

Los cultivos de caña de azúcar, café, cítricos y mango, que tienen en común el abastecer mercados internacionales, poseen buenos rendimientos en la producción (Cuadro 6.1).

Es importante destacar la contribución de estos cultivos en la generación de empleo en la zona, particularmente el caso del café y la caña durante los periodos de cosecha y zafra respectivamente.

### **Actividad Pecuaria**

La ganadería está generando dos productos en la región que son la carne, con 34,513 T.M. y la leche con 62,436 T.M. al año.

La ganadería porcina por otra parte, que cuenta con 13,200 cabezas en la región, tiene un buen nivel de producción de carne que alcanza el 1,291,000 kg. anualmente. La inversión en instalaciones y la utilización de mano de obra son mínimas.

### **Tenencia de la Tierra**

Según datos del censo de 1984, actualizados a 1991, en la Región se identificaron 12,330 explotaciones que cubren 763 Has. (cuadro 6.3).

El número de explotaciones en la Región representan el 12.1% del total nacional y en extensión cubren el 25.1% del área con explotaciones en Costa Rica.

El tamaño promedio regional de explotación es de 61.9 has. y duplica el promedio nacional (30.1 has.). Sin embargo, internamente, existen diferencias significativas en el tamaño promedio de las fincas en los diferentes cantones. Liberia, La Cruz y Bagaces tienen los promedios más altos con 199.0, 129.5 y 117.2 has. respectivamente; mientras que Hojancha con 30.1 has. presenta el promedio más bajo por explotación (Cuadro 6.3).

De la observación de este mismo cuadro, se deduce una distribución no equitativa de la tierra, puesto que las explotaciones pequeñas, que representan el 57% del total, engloban solamente el 6% del área total cubierta por fincas. Contrariamente, las grandes explotaciones constituyen el 2.3% del total y cubren el 30% del área ocupada por fincas.

## 6.2 Actividad pesquera

La costa del Pacífico Seco, Guanacaste, está dividida en tres zonas para efectos de Pesca. Esta se extiende desde Puerto Soley en la parte norte, hasta Coyote en la parte sur.

La zona I la integran Puerto Soley, El Jobo y Cuajiniquil, la zona II va desde playas del coco hasta Brasilito, y por último, la zona III, que se extiende desde tamarindo hasta coyote, siendo en total 13 comunidades pesqueras las que se ubican en la costa pacífica de la Región chorotega.

En estas tres zonas se encuentran 638 embarcaciones y se estima que el 20% de estas son del tipo semi-industrial, y su mayoría, el 80%, son embarcaciones de tipo artesanal.

En la Región existen 35 puestos de recibo de producto. De estos, 5 puestos que no cuentan con agua potable y, 3 que no tienen energía eléctrica.

De los 35 puestos de recibo solamente uno tiene muelle para las embarcaciones, el de Cuajiniquil, sin embargo desde que se construyó a finales de los 80 a la fecha no ha operado como tal.

En cuanto a la producción pesquera, el producto desembarcado en muelle para el año de 1990, fue de 2.5 millones de kilogramos. La zona II fue la más dinámica de la tres, pues su producción recibida es del 54.39% del total de capturas regionales, seguida por la zona III con un 22.10% y la zona I con sólo el 20.53%. (cuadro 6.4)

En cuanto a los precios del producto, éstos muestran

un comportamiento similar . El total de colones pagados en muelle por capturas fue de 346.0 millones de colones, en donde la zona II muestra nuevamente su dinamismo, ésta acapara el 59.6% de ese valor, con 206,3 millones de colones.

La zona III obtiene un valor del 21.8% del total, lo que le equivale a 75,4 millones de colones, y la zona II que queda nuevamente rezagada con solo el 18.6% del valor total.

Con respecto al esfuerzo pesquero de la zona, éste fue de un total de 6632 viajes en el año, con una distribución por zona muy similar. En la zona II que sigue siendo la más dinámica con un total de 2624 viajes, es decir el 39.61 %; seguido por la zona III con 2066 viajes, que representan un 31.1% del total.

Por último, la zona I de nuevo rezagada con respecto a las demás, tiene 1942 viajes lo que le representa un 29.31% del total del esfuerzo pesquero de la Región (cuadro 6.5).

Los días de pesca muestran un comportamiento similar, en su distribución a la de los viajes.

El 34.6% del total de los días de pesca de la región, se realizaron en la zona II, con un total de 13196 días. La zona I tuvo un total de 12562 días pesca, lo que le significó el 33% y la zona III, que realizó un total de 12328 días pesca con una representación del 32.4% del total.

Estos dos cuadros nos indican que a pesar de la diferencia existente en la Región en cuanto a volumen y potencial pesquero, la principal diferencia se encuentra en los precios pagados al momento de comercializar el producto. Los días trabajados al igual que los viajes entre las diferentes zonas, no reflejan una diferencia tan grande como la que se observa con precios pagados en muelle.

Por último señalamos que la Región Chorotega en 1990, fue la Región más dinámica en la actividad pesquera de todo el litoral Pacífico, obteniendo ésta el 39% del total de capturas, donde la flota artesanal realizó el 93.05% del total de capturas regionales. Debido a la falta de infraestructura y condiciones adecuadas en los puestos de recibo, mucha de la captura es llevada a Puntarenas, lo que no permite un desarrollo adecuado de la actividad en la región.

### 6.3 Actividad Turística

#### Potencial Turística de la Región

La Región Chorotega posee una gran cantidad de atractivos turísticos gracias a su diversidad ecológica y a sus innumerables características culturales.

En el ámbito natural, la región ofrece áreas protegidas que, bajo distintas categorías de manejo, encierran gran variedad de ecosistemas que incluyen desde bosques secos hasta nubosos, humedales y paisajes kársticos subterráneos como el caso de Barra Honda.

Por otra parte las playas son quizá el principal atractivo con que cuenta la Región y hacia el cual se dirige la mayor cantidad de turistas. La irregularidad de la costa ha favorecido la formación de una gran variedad de playas que además de su gran belleza escénica permiten la práctica de varios deportes acuáticos tales como el surf, el buceo y la pesca entre otros.

Dentro de los atractivos que ofrece la región al turismo naturalista es importante mencionar también la Laguna del Arenal y los ríos que ofrecen posibilidad de disfrute a los bañistas, pescadores aficionados y a los practicantes del rafting.

En el ambiente cultural, el turista puede encontrar una gran riqueza en el folklore (cocina, bailes, música y tradiciones), en el patrimonio arqueológico, en las actividades productivas y en los museos que representan parte de la historia provincial.

Según la zonificación turística del ICT, la Región está comprendida dentro de las siguientes unidades de planeamiento:

#### a. Corredor Turístico de Estadía Guanacaste Norte

Comprende todo el litoral costero desde la frontera con Nicaragua hasta Punta Cerritos, localizada a 22 kms. al norte de la ciudad de Santa Cruz. Cubre una extensión aproximada a los 100 kms.

Dentro de los atractivos con que cuenta esta unidad, se pueden mencionar los siguientes:

Playas: Pochotes, Jobo, La Rajada, Mostrencal, Junquillal, Cuajiniquil, Danta, El Hachal, Blanca, Naranjo, Cabuyal, Nacascolo, Virador, Iguanita, Panamá, Hermosa, El

Coco, Zapotal, Potrero, Flamingo, Brasilito y Conchal.

**Areas Protegidas:** Los Parques Nacionales Santa Rosa y el Refugio Nacional de Fauna Silvestre Isla Bolaños.

Este corredor posee dos centros turísticos principales que son Liberia y Santa Cruz y tres centros turísticos secundarios que son La Cruz, El Coco y Flamingo.

**b. Corredor Turístico de Estadía Guanacaste Sur**

Esta unidad comprende el litoral oeste y sureste de la Península de Nicoya, desde Punta Cerritos hasta Cabo Blanco, con una longitud aproximada de 130 kms. de costa.

Dentro de esta unidad se ubican los siguientes atractivos:

**Playas:** Grande, Tamarindo, Langosta, Avellana, Junquillal, Ostional, Nosara, Garza, Buena Vista, Sámara, Carrillo, Camaronal, Islita, Bejuco, Coyote, Caletas y Balsitas.

**Areas Protegidas:** Refugio Nacional de Fauna Silvestre Ostional y Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco.

El paisaje y los recursos turísticos que posee este sector son muy diversos, pero existe el gran inconveniente de que no posee adecuadas obras de infraestructura vial que permiten un acceso fácil hasta los mismos.

El centro turístico principal de este Corredor es Nicoya, sin embargo su importancia se ha minimizado a medida que se han mejorado las condiciones de la red vial que la unen con la costa; siendo reemplazadas sus funciones por Sámara.

**c. Zona Turística Llanuras del Norte**

La mayor parte de ésta unidad se ubica dentro de la Región Huetar Norte, sin embargo, dentro de la misma, se incluyen territorios que pertenecen al cantón de Tilarán tales como la laguna y parte del Area de Conservación Arenal.

**d. Conjunto Turístico Volcanes de Guanacaste**

Dentro de esta unidad se agrupa a los edificios pertenecientes a la Cordillera Volcánica de Guanacaste,

particularmente el Volcán Rincón de la Vieja y otros atractivos tales como el rancho de avestruces, el río Tempisque, el río Liberia y Las Pailas.

Liberia es el centro turístico de mayor importancia para la unidad.

**e. Conjunto Turístico Palo Verde-Barra Honda**

Esta unidad posee una gran variedad de atractivos turísticos en los Parques Nacionales Barra Honda y Palo Verde y en la Reserva Biológica Lomas de Barbudal. El río Tempisque, la Isla de Pájaros, los manglares y las Cavernas de Copal, son otros importantes recursos con que cuenta esta unidad.

Las ciudades de Cañas y Nicoya son los centros turísticos de esta unidad.

Además de las unidades mencionadas anteriormente, existe otra gran cantidad de atractivos, principalmente de índole cultural, que se encuentran dispersos por toda la región.

Entre los principales atractivos de este tipo se tiene:

-Guaitil: Constituye el mejor centro para adquirir cerámica nativa del lugar.

-Fiestas patronales y/o cívicas: Es uno de los mejores atractivos que ofrecen las cabeceras cantonales. Se encuentran en estas actividades, muchas de las más arraigadas tradiciones guanacastecas.

-Ecomuseo de las minas de Abangares: Conserva los vestigios del principal pueblo y centro minero de la Región de inicios del siglo.

-Museo de Arte Religioso San Blas de Nicoya: Se ubica en el templo del mismo nombre, una de las pocas construcciones coloniales del país. Cuenta con una colección de 160 piezas.

-Museo El Sabanero: Se ubica en Liberia y cuenta con una valiosa colección de las principales piezas que se han usado tradicionalmente en la hacienda ganadera guanacasteca.

**Capacidad Hotelera Instalada**

Con los cambios en la demanda turística hacia Costa

Rica, se fueron creando nuevos producto-mercados, principalmente el relacionado con la naturaleza, lo que condujo a la reorientación de la planta de alojamiento, aumentándose la oferta hotelera en las regiones periféricas a San José.

La Provincia de Guanacaste es una, en las cuales se concentra la mayor cantidad de establecimientos sin declaratoria turística, principalmente en las áreas de playa. Corresponden a establecimientos pequeños, con niveles de calidad inferiores a los ubicados en la ciudad. En 1992, según el Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico, la Región contaba con 131 establecimientos y un total de 2,328 habitaciones; de los cuales 88 establecimientos (67.1%), con 1096 habitaciones (47.0%) no contaban con declaratoria turística.

Según esta misma fuente, la oferta hotelera con declaratoria turística en la Región se puede desglosar como sigue:

X



**Cuadro # 6.6. Región Chorotega: Distribución de Oferta de Hospedaje con Declaratoria Turística según Tipo y Número de Habitaciones. 1993**

Tipo de Hospedaje	# Empresas	# Habitaciones
TOTAL	54	1,775
Vacacional	38	1,391
Albergues	5	78
Cabinas	2	38
Hoteles ciudad	9	268

Según el esquema de unidades de planeamiento, en el Corredor Turístico de Estadia Guanacaste Norte, se prevee un crecimiento de la oferta con declaratoria de 36 establecimientos y 2,158 habitaciones; mientras que la oferta sin declaratoria crecerá en 1,920 habitaciones.

Considerando el Proyecto Papagayo, que prevee la construcción de 5,172 habitaciones, la oferta hotelera en esta unidad de planeamiento alcanzaría 9,970 habitaciones.

En el Corredor Turístico de Estadia Guanacaste Sur, se prevee la construcción de 8 establecimientos y 560 habitaciones con declaratoria turística; mientras que el número de cuartos que operaría sin declaratoria es de 498.

**Capacidad Hotelera Utilizada**

No se conoce con exactitud la ocupación hotelera en Costa Rica; el ICT mantiene datos actualizados para el Valle Central, pero carece de los mismos para el resto del país. La situación es aún más complicada si se considera que gran parte de la oferta hotelera opera sin declaratoria turística y escapa a los lineamientos de control estadístico que lleva el ICT.

Según Madrigal León y Asociados, la Región Chorotega tiene un porcentaje de ocupación anual de 56.41%; un índice de ocupación (promedio de huéspedes por habitación) de 2.63 y una estadia de 3.13 días.

Según este mismo estudio, el principal mercado para la Región es la población internacional con un 54.25% mientras que la población nacional ocupa el restante 45.75%. No obstante, según el Plan Estratégico del ICT; el 70.6% de la demanda hotelera en Guanacaste es de carácter internacional.

#### 6.4 Actividad Industrial

La industria en la Región se ha desarrollado con base en la producción de cemento, en el aprovechamiento de la caña de azúcar, el arroz, la carne de vacuno y la madera. El resto de pequeñas industrias de transformación, se pueden calificar como familiares y artesanales de subsistencia; su aporte al desarrollo socioeconómico regional es muy reducido, casi insignificante.

Según el CERUR (1992), la industria regional puede agruparse en cinco ramas que son: la transformación de los recursos naturales (comprende la extracción de minerales), la industria de la madera, la agroindustria, la producción de bienes de consumo y los materiales de construcción.

##### Transformación de Recursos Naturales

Dentro de esta rama están incluidas todas aquellas que utilizan como materia prima yacimientos de caliza, arcilla y diatomita; así como sal granulada para su refinación.

La fábrica de cemento situada en el Distrito Colorado de Abangares, se considera como la empresa más grande de la Región. Tiene una capacidad de producción de 350,000 TM por año y da empleo a 250 personas. La empresa, establecida en 1980 era propiedad estatal, recientemente fue privatizada y cuenta con tecnología e instalaciones modernas que se encuentran subutilizadas. Su producción abastece el 50% del mercado nacional.

Recientemente se estableció una fábrica de filtrantes naturales que se dedica a la exploración, explotación y procesamiento de la diatomita. Está orientada a satisfacer el mercado europeo, principalmente el alemán.

Dentro de una misma rama, destaca la extracción de sal en varios puntos de la Región; sin embargo la más importante se ubica en Colorado de Abangares. En 1974, los productores de sal constituyeron una cooperativa (CONAPROSAL), que instaló una planta de refinamiento con una capacidad de producción de 1 millón de toneladas anuales. Actualmente satisface el 70% del mercado nacional y exportan una pequeña cantidad a Nicaragua, con posibilidades de ampliación hacia Panamá y Puerto Rico.

## La Industria Maderera

El recurso maderero se encuentra prácticamente agotado en la Región, por lo que se dificulta su procesamiento en los aserraderos que cuentan con buena capacidad y son subutilizados. Actualmente el 75% de la materia prima proviene de otras regiones, situación que encarece el precio de los productos finales, que son básicamente para el consumo local.

A corto plazo, la reforestación permitirá en cierta medida satisfacer de materia prima a los aserraderos y a pequeñas industrias (carpinterías, mueblerías) que no pueden ofrecer al mercado productos con mejor grado de procesamiento. Es necesario contar con una tecnología de aserrío que sea capaz de procesar madera de pequeño diámetro para darle mayor utilización a los subproductos.

Actualmente la Región cuenta con 13 aserraderos que disponen de 36,250 m<sup>3</sup> de madera y generan empleo a 150 personas. La producción de madera es de 64 m<sup>3</sup> por día, en contraste con una capacidad instalada de 163 m<sup>3</sup>.

## La Agro Industria

Dentro del sector industrial, este es el rubro de mayor importancia. Puede clasificarse según el grado de transformación en: Agroindustria sin transformación, elaboración de primer grado y elaboración de segundo grado.

En el cuadro 6.7 se puede observar el tipo de agroindustria existente en la Región

Cuadro # 6.7. Región Chorotega: Agroindustrias según líneas de Producción. 1992

---

Líneas de Producción			
Materia Prima	Sin Transformación	Elaboración 1er. Grado	2do. Grado
Frutas	<Clasificadora y		
Pesca	<Empaquetadora		
Arroz		Molino	
Caña de azúcar		Refinamiento	Alcohol
Café		Beneficio	
Ganado vacuno	Matadero	Procesamiento	
Algodón		Desmotadora	
Madera		Aserraderos	Muebles

---

Fuente: CERUR 1992. Plan Regional de Desarrollo, Región Chorotega

#### Clasificación y empaque de productos agrícolas

En la Región no existe ninguna planta de procesamiento de frutas, prácticamente toda la producción es enviada a Ticofrut en San Carlos y a la Dos Pinos en San José, para su procesamiento. Existen proyectos para la instalación de 2 plantas procesadoras de cítricos en el Cantón de La Cruz, aunque sus instalaciones también serían aprovechadas con otras frutas como el mango y la piña.

#### Arroz

Para la industrialización del arroz, según datos de 1988, se ubican en la Región 12 arroceras privadas.

Cuadro # 6.8. Región Chorotega: Arroceras según Capacidad de Secado y Almacenamiento. 1988

Nombre	Ubicación	Capacidad de	
		Secado (TM/día)	Almacenamiento (TM/día)
CoopeLiberia	Liberia	809.6	11,270
La Espiga	Guardia	460.0	10,304
Coopearroz	Liberia	206.0	8,746
Inversiones Román	Guardia	S.D	S.D
Vargas y Corrales	Carrillo	529.9	6,477
Nuevo Castillo	Carrillo	22.5	1,510
Filadelfia	Carrillo	147.2	3,680
Planta Procesadora de Granos	Santa Cruz	368.0	7,360
Liborio	Cañas	188.3	5,722
Granos de la Península	Nandayure	132.5	1,380
El Jardín	Abangares	60.0	700
El Pelón de la Bajura	Bagaces	368.0	8,746

Fuente: MIDEPLAN, Dirección Regional Chorotega.

No obstante, según registros de patentes municipales de 1991, en la Región existen 17 empresas industrializadoras del arroz.

Existe una gran capacidad instalada para el procesamiento del grano, sin embargo, ésta se encuentra subutilizada en un alto porcentaje. La proliferación de arroceras se dió a inicios de los años 80, cuando las áreas cultivadas con este grano en la Región estuvieron cercanas a las 50,000 has. La producción de arroz en la Región representa casi el 50% del total nacional.

#### Azúcar

La industrialización de la caña de azúcar es la actividad más importante de la región. Existen tres ingenios azucareros CATSA, TABOGA y EL VIEJO, los cuales poseen una capacidad instalada de molienda de 16,000 toneladas por día. Adicionalmente, la mayor parte de los cultivos de la caña están en manos de los ingenios, en tierras de su propiedad, que abarcan una superficie de 7,851 hectáreas.

La Central Azucarera Tempisque "CATSA" tiene una

capacidad de procesamiento de aproximadamente 6,000 toneladas de caña por día, emplea a más de 100 trabajadores permanentes en la industria y 260 trabajadores permanentes en labores agrícolas y otro número considerable durante los cuatro meses que dura la zafra. Anexo al ingenio funciona la destiladora de alcohol CATSA, que produce alcohol para uso industrial. En 1986, trabajando casi a plena capacidad produjo 18.94 millones de litros de alcohol anhidro y 2.03 millones de litros de alcohol hidratado, disminuyendo en 1987 a un total de 17.4 millones de litros de alcohol. Pero a partir de 1988 la producción descendió aún más y actualmente la planta se encuentra subutilizada, debido fundamentalmente a los bajos precios, y a problemas de mercadeo del alcohol.

EL VIEJO, da empleo permanente a 100 personas y adicionalmente genera cerca de 200 empleos en la actividad agrícola y abastece un 13.3% de la demanda del mercado nacional.

TABOGA, el ingenio más antiguo y el más grande de la Región, cuya producción representa aproximadamente el 15.5% del total nacional, cuenta con una destilería de una capacidad de producción de 12,000 litros de alcohol por día, la cual actualmente se encuentra prácticamente paralizada por las mismas causas que las de CATSA.

El establecimiento de estas industrias representó para la Región un fuerte impulso para su economía y una fuente importante de absorción de mano de obra.

Los datos que se presentan en el Cuadro # 6.9, reflejan la importancia actual de la industria azucarera en la región.

Cuadro # 6.9. Región Chorotega: Ingenios Azucareros según Producción. 1987-1990

Ingenios	Localización	Producción de azúcar en bultos de 50 kg.					
		1987-1988	%*	1988-1989	%*	1989-1990	%*
CATSA	Liberia	537,741	0.12	434,357	0.10	620,720	0.13
EL VIEJO	Carrillo	558,342	0.12	546,539	0.13	614,280	0.13
TABOGA	Cañas	680,022	0.15	639,598	0.15	710,277	0.15
TOTAL REGION		1,776,105	0.39	1,620,494	0.39	1,945,277	0.42
TOTAL PAIS		4,498,587		4,194,994		4,603,395	

\*Porcentaje de la producción local respecto del total nacional.  
Fuente: CERUR: Plan de Desarrollo Regional Región Chorotega

### Café

Pese a que las condiciones ecológicas de la región no son las más favorables para el cultivo del café, esta es una actividad que ha estado creciendo. En la actualidad existen 6 plantas de beneficio de café, cuyos propietarios son los mismos productores de la región, agrupados en 5 cooperativas de caficultores.

La planta beneficiadora perteneciente a Coopetila, con 330 asociados, es la más grande y junto con El Dos de Tilarán, que tiene 238 asociados tienen aproximadamente una capacidad anual de procesamiento de 4,000 toneladas de grano. Otras plantas ubicadas en la zona de la Península, pertenecientes a las cooperativas Coopepilangosta, Coope Cerro Azul y El Porvenir, procesan anualmente en conjunto aproximadamente 3,000 toneladas.

Prácticamente el total de esta producción está orientado a la exportación del mercado europeo, del cual obtienen precios preferenciales, superiores a los pagados en el mercado internacional. Esta ventaja incentiva la producción de café y en un futuro próximo se pretende instalar en la región una planta torrefactora, para la

comercialización del café en el mercado interno.

### Carne

Otro rubro de gran importancia en la región, es el procesamiento de la carne vacuna, con la operación en Liberia de la planta de procesamiento GISA, cuya producción está orientada mayoritariamente a la exportación hacia mercados de Estados Unidos, Puerto Rico y Europa.

La capacidad instalada de GISA es de aproximadamente 425 reses por día (peso promedio 400 kg. por res) de procesamiento completo, desde el sacrificio hasta deshuese, empaque y congelación. El sacrificio de las reses se realiza de forma interdiaria, para dar lugar a su procesamiento al día siguiente. De setiembre a febrero es el período de mayor matanza, resultando mayormente subutilizada su capacidad durante casi seis meses.

Sólo una pequeña parte de su producción está destinada al consumo en el mercado interno, exceptuando las vísceras que no pueden ser exportadas.

En diferentes cantones de la región, existen mataderos municipales, para carne de consumo interno. En el Cuadro # 6.10 se puede apreciar la capacidad instalada de sacrificio de los mataderos cantonales.

De estos, sobresale la capacidad de matanza del matadero de Nicoya, el cual es de carácter sub-regional, pues recibe ganado de Hojancha, Nandayure y de los distritos de Lepanto y de los del extremo sur de la Península de Nicoya. En los meses de mayo a setiembre este matadero presenta una subutilización de su capacidad.



Cuadro # 6.10. Región Chorotega: Mataderos Cantonales  
(capacidad por día). 1991

Cantón	Reses	Cerdos
Abangares	5	6
Cañas	15	9
Tilarán	5	6
Bagaces	4	6
La Cruz	3	4
Carrillo	7	10
Santa Cruz (Cartagena)	2	4
Nicoya	75	50
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>	<b>95</b>

Fuente: MIDEPLAN, Dirección Regional Chorotega. Plan Regional de Desarrollo. 1991

### Algodón

Otra actividad que perdió fuerza en los últimos años es la industrialización del algodón. De las tres desmotadoras existentes en la región, sólo una está funcionando actualmente. Se trata de la desmotadora perteneciente a la empresa ubicada en Cañas

### La Industria de Producción Bienes de Consumo

Estas actividades industriales no están muy bien desarrolladas en la región. Existen entre otras, sastrerías, mueblerías, talleres de fundición y soldadura para metales así como de reparación y fabricación de lanchas.

Es importante considerar el sector artesanal que consiste en pequeñas unidades de producción familiar que emplean tecnología tradicional y una baja inversión de capital.

Estos establecimientos familiares producen básicamente bienes de consumo local, sobre todo en las áreas de alimentos y bebidas, confección de prendas de vestir, calzado y productos de madera.

En 1991, la población ocupada en este sector llegó a 4508 personas.

### **Industria de Materiales de Construcción**

En la región existen empresas e individuos que se dedican a extraer y clasificar arenas y gravas del río Tempisque y sus afluentes para vender o bien para producir directamente materiales de construcción tales como bloques y adoquines.

Se estima que esta industria tendrá una alta tasa de crecimiento anual debido al fuerte impulso que se presenta en el sector construcción como viviendas e infraestructura hotelera para turismo.

## **6.5 La actividad forestal**

### **Area reforestada**

No existen datos precisos sobre el área reforestada en la Región, sin embargo en 1989 se estimó en 12,858 has., correspondiendo a un 36% del área total reforestada en el país; actividad realizada principalmente a través del sistema de deducción del impuesto sobre la renta y de certificados de abono forestal. Según datos de la Dirección General Forestal para 1991, la Región cuenta con una área reforestadas de 18,122 has., que representan el 25.6% del total nacional (cuadro 6.11).

### **Especies**

Las especies más comunes utilizadas en proyectos de reforestación en la Región son el Pochote, la Melina, la Teca, el Guayaquil y el Ronron. También son utilizadas con menor frecuencia, especies tales como el Gallinazo, Cocobolo, Cenízaro y Guanacaste.

## **6.6 Los Recursos Naturales**

### **Uso potencial del suelo**

Según la clasificación de la Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA), la Región Chorotega posee un 46% del total de su territorio con capacidad para la producción agrícola sin restricciones agroecológicas.

Cuadro # 6.12. Región Chorotega: Capacidad de Uso del Suelo por Actividad. En hectáreas. 1988

	Absoluto	Relativo
-Agrícola (1)	466,472.6	46.0
-Agrícola resto (2)	258,588.1	25.5
-Pasto y cultivo (3)	187,603.1	18.5
Permanentes		
-Forestal (4)	26,366.0	2.6
-Protección (5)	75,041.2	7.4
<b>TOTAL</b>	<b>1,014,071.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: SEPSA

- (1) Incluye las clases de capacidad 1, 2, 3
- (2) Incluye las clases de capacidad 4 y 5
- (3) Incluye las clases de capacidad 6
- (4) Incluye las clases de capacidad 7
- (5) Incluye las clases de capacidad 8

Con respecto a la categoría de pastos y cultivos permanentes, la región posee un 18.0% de su área (187,603 has.) con suelos aptos para dichas actividades. Este porcentaje es bajo con relación a las demás regiones, sin embargo, el uso actual en pastos supera notablemente esta cifra. (cuadro 6.12). Dentro de esta categoría se agrupa a los suelos de clase 6.

Para uso forestal, la región tiene un 2.6% de su territorio (26,366 has.). Incluye suelos clase 7 que corresponden a áreas con fuerte pendiente y altos montos anuales de precipitación. Bajo estas condiciones el aprovechamiento del bosque debe hacerse con técnicas especiales de extracción.

Finalmente el área cuyo uso debe ser estrictamente de protección es de 7.4% (75,041 has.). Los suelos de esta categoría son de clase 8.

En lo que a aptitud agroecológica se refiere, según estudio realizado por SEPSA en 1989, en la Región Chorotega existen 107,600 has. con aptitud agroecológica clase 1 (presenta las mejores condiciones) para el cultivo de la caña de azúcar, las cuales corresponden a un 89.0% del total del área del país apta para este cultivo.

Para el cultivo de sorgo se establecen como aptas dentro de esta misma clase, 88,276 has. Esta cifra equivale a un 83% del área nacional apropiada para esta actividad.

En cuanto al cultivo del arroz, se indica que existen 65,230 has. aptas dentro de la clase 1, éstas representan el 47.0% del área del país zonificada para este cultivo.

Respecto a las oleaginosas cabe señalar que en la Región existe una área significativa con aptitud (clase 1) para estos cultivos, así se tiene que para la soya se definen 47,240 has., para maní 42,150 has, y para algodón 21,590 has. Esta región es la que muestra mayor aptitud para estos cultivos (79.3%, 87.6% y 74.6% del área nacional, respectivamente).

Un aspecto importante de señalar es que el 100% del suelo clase 1 apto para el cultivo del melón, se encuentra en la Región Chorotega.

El cuadro 6.13 proporciona más información sobre cultivos con mayor aptitud agroecológica clase 1.

**Cuadro # 6.13. Región Chorotega: Areas de mayor aptitud Agroecológica, segun cultivos zonificados. Clase 1 a/. 1989 en hectáreas**

Cultivo	Región Chorotega		Nacional	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Algodón	21,590	74.6	28,930	100
Arroz	65,230	46.9	139,040	100
Cacao	150	0.3	57,250	100
Café	1,950	3.6	54,380	100
Caña de azúcar	107,600	88.7	121,300	100
Cardamomo	2,475	9.5	26,165	100
Coco	2,100	1.1	188,190	100
Frijol	400	3.8	10,440	100
Limón y Grape Fruit	5,080	4.7	108,360	100
Macadamia	2,240	17.6	12,740	100
Maní	42,150	87.6	48,100	100
Melón	14,400	100.0	14,400	100
Piña	5,600	19.6	28,500	100
Sorgo	88,276	82.9	106,526	100
Soya	47,240	79.3	59,530	100

Fuente: SEPSA. 1989.

a/ No presenta limitantes climáticos o edáficos de ningún tipo.

## El Sistema de Areas Protegidas

Costa Rica es reconocida internacionalmente por su sistema de Areas Protegidas, que cubren prácticamente el 27% de su territorio y encierran ejemplares de su diversidad biológica y su riqueza paisajística.

En la Región existen, adscritas a MIRENEM, tres áreas de conservación y algunas unidades independientes que abarcan un 14.7% de su territorio (150,000 Has.). Dentro de estas unidades, se encuentran áreas protegidas bajo distintas categorías de manejo tales como parques nacionales, reservas biológicas y otras (cuadro # 6.14).

**Cuadro # 6.14. Región Chorotega: Areas Protegidas según su Categoría de Manejo\***

Categoría de Manejo	Extensión en Has.
Area Conservación Arenal	87,707
Parque Nacional Arenal	2,800
Zona Protectora Miravalles	11,670
Zona Protectora Tenorio	18,156
Zona Protectora Arenal-Monteverde	31,625
Zona Protectora San Ramón	7,800
Zona Protectora Embalse Arenal	10,400
Reserva Forestal Arenal	5,256
Area de Conservación Tempisque	24,404
Parque Nacional Palo Verde	19,804
Parque Nacional Barra Honda	2,200
Reserva Biológica Lomas de Barbudal	2,400
Area de Conservación Guanacaste	95,246
Parque Nacional Santa Rosa	37,117
Parque Nacional Rincón de La Vieja	14,084
Parque Nacional Guanacaste	36,000
Refugio Fauna Silvestre Isla Bolaños	40
Area Recreativa Bahía Junquillal	505
Estación Experimental Horizontes	7,500
Otras	1,087
Refugio Nacional Vida Silvestre Ostional	587
Refugio Nacional Vida Silvestre Tamarindo	500
<b>TOTAL</b>	<b>208,444</b>

\*El territorio de algunas áreas está fuera del límite regional.

El objetivo general de estas áreas de conservación es promover la integración de la comunidad regional en las

actividades que se realizan en las mismas, en procura de recuperar la ecología de Guanacaste, en un proceso que incluye los valores socio culturales y ecológicos enfocados hacia el desarrollo sostenible, en donde el fin último es restaurar, conservar y usar la diversidad biológica de la región.

En estas áreas se encuentran las mejores muestras de la diversidad biológica de Guanacaste y un buen porcentaje de la biodiversidad costarricense. Las Areas de Conservación Guanacaste y Tempisque protegen las mejores muestras de flora y fauna del bosque tropical seco del país y representan las mejores áreas protegidas del bosque tropical seco en el Istmo Centroamericano. Los Parques Nacionales Santa Rosa y Guanacaste, constituyen un corredor ecológico que va desde el nivel del mar, hasta la vertiente Caribe de los volcanes Orosí y Cacao, con una altura máxima de 1,659 msnm (Barboza y Murillo, 1994)

**Impacto ambiental por el uso inadecuado de los Recursos Naturales y el Suelo**

#### **La deforestación**

Desde la época colonial y hasta la actualidad, la Región ha soportado un proceso de deforestación que ha reducido sus bosques a menos de un 10% de su territorio, confinando la mayor parte de los mismos a las áreas protegidas. Este proceso tiene su origen en la expansión de la frontera agrícola, la ganadería extensiva y el alto valor de las maderas y se ha hecho acompañar por un aprovechamiento muy bajo del recurso forestal. Según algunas estimaciones sólo se aprovecha el 25% del volumen cortado.

Actualmente no existe en la región bosque natural para el aprovechamiento forestal y muchas especies maderables de alto valor han desaparecido o se encuentran en peligro de extinción.

Paralelamente a la desaparición del bosque, se ha perdido la posibilidad de darle un mejor aprovechamiento a través de nuevas técnicas de extracción, la apertura de nuevos mercados para la madera y sus productos; así como de proporcionar otros usos tales como el turístico. No obstante, la parte más crítica de su desaparición la constituye el desencadenamiento de otros problemas ambientales como el deterioro de las cuencas hidrográficas y la erosión de los suelos.

El proceso de expansión de la frontera agrícola, la ocupación de tierras de vocación forestal con fines agrícolas

y la falta de técnicas adecuadas en el uso de las mismas, han conducido al deterioro de las partes medias y altas de las cuencas hasta un grado crítico. Entre otros efectos, la pérdida del recurso forestal en las cuencas, ha conllevado a la disminución de caudales, al agotamiento de las fuentes para el abastecimiento de agua potable y a la inversión de altas sumas de dinero para proporcionar el suministro del líquido a las comunidades. Ciudades como Liberia, Nicoya, Las Juntas, Carmona y Hojancha, entre otras, tienen problemas para el abastecimiento de agua.

Por otra parte, la erosión de los suelos produce la pérdida irreversible de este recurso y adquiere dimensiones aún mayores con la inestabilidad de laderas y los deslizamientos de tierra.

Ambos fenómenos inciden en la pérdida de tierras productivas, hacen peligrar a localidades pobladas e infraestructura y limitar el aprovechamiento del recurso hídrico con fines energéticos y domésticos principalmente. Las áreas aledañas a la ciudad de Tilarán y a Las Juntas pueden considerarse muy susceptibles y bastante críticas.

#### **El Uso de Plaguicidas**

En la Región Chorotega, donde las condiciones climáticas restringen severamente el uso del suelo durante todo el año, excepto en las áreas de riego, el uso de fertilizantes y plaguicidas se hace necesario para mantener y aumentar los niveles de producción. No obstante su uso ha provocado problemas por contaminación de suelos, agua, cultivos y muerte de fauna silvestre y doméstica.

Aunque se carece de un registro sistemático a nivel regional, Castillo y Messeling (en Maldonado 1988), han documentado algunas cosas: mortalidad de peces y camarones de río en Sardinal de Carrillo (1983), envenenamiento de 35 mapaches en Nispero (1984), muerte de 165 cabezas de ganado intoxicadas con organofosforados en Hda. La Flor (1985), muerte de 300 colmenas de abejas con pérdidas estimadas en 2 millones de colones, en Filadelfia (1986) y recientemente muerte de cientos de peces en el Río Bolsón (1993). Un caso de presencia de plaguicidas en el ambiente fue estudiado por Hidalgo, 1986 (en Maldonado 1988), según el cual determinó el contenido de residuos de productos organoclorados en huevos de cigüeñón (Mycteria americana), una ave que anida en Isla Pájaros (Río Tempisque) y que se alimenta de peces y pequeños moluscos. El estudio reveló una relación inversa entre el grueso de la cáscara y la cantidad de residuos de DDT en el huevo; situación que aumenta las posibilidades de que se

rompa el huevo antes de la incubación, amenazándose así la reproducción de la especie.

La contaminación de suelos y aguas y sus efectos directos en el hombre, no son menos importantes que los problemas mencionados anteriormente. Los plaguicidas pueden llegar a contaminar las fuentes de agua directamente por aplicaciones o por lavado de equipos o indirectamente mediante la escorrentía y la infiltración. Un estudio realizado en la cuenca del Río Cañas por Chacón y Chacón, 1980 (en Maldonado, 1988) analizó el contenido de nitrógeno proveniente de fertilizantes; en algunos, los niveles sobrepasaron los límites permisibles establecidos por la FAO y la OMS. La contaminación de aguas subterráneas debe vigilarse celosamente puesto que en muchas comunidades que se abastecen de ellos, principalmente a lo largo del Río Tempisque, eje en el cual convergen las actividades agrícolas principales de la Región, como lo son la producción de caña de azúcar y el arroz.

El proyecto de Riego Arenal-Tempisque y los ingenios CATSA, Taboga y El Viejo vierten sus afluentes en el Tempisque, produciendo una contaminación química y biológica altamente nociva para la población silvestre y humana que reside en su cuenca media e inferior.

#### Uso del Fuego

La Región Chorotega es considerada como la más crítica y afectada por la ocurrencia de quemas e incendios forestales, los cuales han incidido considerablemente en el deterioro de sus recursos naturales. El fuego es tradicionalmente considerado como una herramienta básica en la preparación de los terrenos que permite hacer en una forma rápida, eficiente y económica la labor que bajo otras circunstancias aumentaría los costos y el tiempo. No obstante, el fuego también es utilizado malintencionadamente por cazadores y otras personas inescrupulosas.

La información más reciente (1992-1993), según los registros del Comité Contra Incendios Guanacaste, destaca a Liberia con 27,604 has. (60%), La Cruz con 5,743 has. (12%) y Carrillo con 4,472 has. (10%) como los cantones con mayor área quemada (Cuadro 6.15).

Las pérdidas económicas estimadas por concepto de incendios alcanzan los \$130 millones por época.

X



## La extracción de materiales y la actividad minera

La actividad minera en la región está relacionada con la explotación del oro y algunos minerales de uso industrial como la caliza y la diatomea.

Recientemente se ha incrementado el número de concesiones y volumen de extracción de materiales del cauce del Río Tempisque. Esto ha traído consecuencias negativas para el ambiente y ha creado problemas de tipo social entre los concesionarios y la comunidad.

En la región existen importantes depósitos de plata, cromo, cobre, manganeso y azufre aún sin aprovechar.

La actividad minera se concentra en Abangares con la explotación del oro. La caliza se aprovecha para la fabricación de cemento en el Distrito de Colorado, se extrae también en Nicoya. Existe una mina de diatomita en Bagaces y está por aprovecharse un depósito de azufre en el pie del monte del Cerro Góngora.

En todos los casos el impacto ha sido negativo para el ambiente. La explotación de oro ha traído como la peor consecuencia la contaminación de ríos con productos químicos que se utilizan para la separación del metal. La explotación de la caliza y al diatomea produce contaminación de aire, fuentes de agua y cubre la vegetación aledaña con una capa de polvo.

La falta de supervisión y control de la actividad en cuanto a los métodos de extracción y recuperación empleados y al impacto ambiental ocasionado, no ha permitido que se ponga en práctica las medidas necesarias para el aprovechamiento de las actividades mineras. Aun cuando existen los instrumentos jurídicos para lograr dichas medidas, los estudios que se solicitan para conceder los permisos de explotación, en general, no pasan de ser descripciones de las características del sitio, con muy limitada base técnica. Prácticamente todos los estudios concluyen que no habrá impacto ambiental negativo (Maldonado, 1988) y en el caso de que éstos existan, las medidas correctivas prácticamente no se llegan a dar.

## El turismo destructivo

El aumento creciente de turistas en la región, ha traído una concentración de visitantes en las áreas protegidas y a lo largo de la costa, donde se han construido y están por construirse importantes complejos hoteleros.

Este flujo turístico, aunque importante económicamente para el país, trae consigo una serie de consecuencias negativas para el ambiente, si no se regula adecuadamente.

En las áreas protegidas no se cuenta con un estudio para determinar la capacidad de carga de las mismas; sin embargo en algunas de ellas el sobre uso de senderos y la destrucción de áreas para acampar evidencian un proceso progresivo de destrucción de recursos en esas áreas.

El impacto de la actividad turística sobre los recursos naturales es aún mayor en las áreas costeras, donde las empresas hoteleras remueven grandes cantidades de tierra, destruyen vegetación y construyen obras en la zona marítimo terrestre. Varias áreas de manglar han sido afectadas por empresas hoteleras, en Sámara y Bahía Culebra. Los estudios de impacto ambiental no responden a la realidad de las obras y las violaciones a la Ley de la Zona Marítimo Terrestre son constantes sin que exista una fiscalización efectiva por parte de los gobiernos locales ni una penalización por parte de los organismos correspondientes.

#### **Disposición de desechos sólidos y líquidos**

La disposición de basuras y desechos líquidos tales como aguas negras ya es un problema serio en las principales cabeceras cantonales de la Región.

En todas las cabeceras cantonales la Municipalidad es el ente responsable de la recolección y transporte de basura hacia el lugar de depositación. En ningún caso la basura es seleccionada o tratada y el punto final del depósito es un botadero a cielo abierto, utilizando en algunos casos las depresiones de quebradas o ríos, orillas de carreteras o lugares cercanos a las áreas pobladas; con la consecuente contaminación del aire y las fuentes de agua.

El crecimiento de la población y su concentración en las ciudades ha creado también un problema para la recolección y oxidación de aguas negras y residuales. Las plantas de tratamiento en ciudades como Liberia y Cañas se han ido saturando y pronto no darán abasto con los volúmenes de aguas servidas.

X

**CUADRO # 6.15 .REGION CHOROTEGA: AREA AFECTADA POR INCENDIOS  
SEGUN MES Y CANTON. 1992-1993**

Cantón/Meses	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
Liberia	19	6511	5069	15066	833	106	27604
Nicoya	0	0	333	598	32	0	663
Santa Cruz	0	54	5	750	40	294	1143
Bagaces	71	719	512	1218	466	2	2988
Carrillo	0	72	1688	2634	78	0	4472
Cañas	45	52	229	544	874	294	2038
Abangares	0	170	593	616	276	0	1655
Tilarán	0	0	0	15	62	0	77
Nandayure	0	0	0	0	0	0	0
La Cruz	0	139	71	1872	1897	1764	5743
Hojancha	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>7717</b>	<b>8220</b>	<b>23312</b>	<b>4549</b>	<b>2460</b>	<b>46383</b>

Fuente: Comité contra Incendios Guanacaste

## VII INFRAESTRUCTURA

### 7.1 Transportes

#### Red vial

La Región Chorotega cuenta con una red total de caminos de 3,413.1 kms. (Cuadro 7.1). Se agrupa dentro de este valor a las redes nacional y cantonal, con superficie de pavimento, lastre o grava y tierra. De los 3,413.1 kms., la red cantonal cubre 1,775.9 kms (52%) y la nacional 1,637.2 kms. (48%).

Dentro de la red total de caminos los de lastre o grava constituyen la mayor parte con 1,773.1 kms. (51.2%), siguiendo los de tierra con 910.5 kms. (26.7%) y finalmente los pavimentados con 729.5 kms. (21.4%), lo mismo ocurre con la red nacional y cantonal, donde los caminos de lastre cubren la mayor parte de la misma con valores de 908.3 y 864.8 kms., respectivamente. La red vial nacional sin embargo, contiene la mayor cantidad de caminos pavimentados 600.3 kms. en total, contra 129.2 kms. de la red cantonal.

En este mismo cuadro se puede observar que a nivel cantonal, Santa Cruz posee la red más extensa con 558.1 kms., siguiendo en orden de importancia Nicoya (409.4 kms.), La Cruz (401 kms.) y Abangares (305.0 kms.). Los otros cantones aparecen con valores inferiores a los 300 kms. de caminos, siendo Cañas y Hojancha los que poseen menor cantidad con 184.5 y 182 kms., respectivamente.

Sin embargo, los cantones que tienen más red vial, poseen la mayor parte de la misma con superficies de lastre y/o tierra. Santa Cruz por ejemplo posee solo un 17.9% con pavimento, Nicoya un 16.9% y La Cruz 26.5%. Por el contrario, otros cantones que tienen una red vial inferior a los 300 kms., como Liberia (283.8 kms.), tienen la mayor parte como superficie pavimentada (38.8%).

El estado de la red vial puede considerarse como de mala a regular. Esta situación limita el desarrollo económico de la Región al aumentar los costos de operación en el transporte de productos agropecuarios, de pasajeros y de otras actividades como el turismo.

## Aeropuertos

La red de aeropuertos de la Región Chorotega está constituida por un total de 36 aerodrómos; cantidad que representa el 25.7% del total del país. Todos los cantones de la Región excepto Tilarán, poseen al menos un aeropuerto. Carrillo es el cantón con el mayor número de aeropuertos, 10 en total (27.7%). Cuatro de los diez aeropuertos de Carrillo se localizan en el distrito de Filadelfia; mientras que Palmira y Sardinal cuentan con tres cada uno.

Santa Cruz es el segundo cantón con mayor número de aeropuertos; 6 en total (16.6%), cuatro de los cuales se concentran en el distrito Veintisiete de Abril.

Liberia y Cañas cuentan con cinco aeropuertos cada uno (13.9%), incluyendo el aeropuerto internacional Tomás Guardia. Los cantones con menor número de aeropuertos, excluyendo a Tilarán, son Hojancha, La Cruz y Bagaces con uno (2.7%) para cada cantón.

La mayor parte de estos aeropuertos son privados, con superficie de lastre con poco o ningún mantenimiento y en la mayoría de los casos son utilizados para avionetas de fumigación. Los aeropuertos utilizados para transporte de pasajeros son muy pocos y los que registran mayor movimiento son Tamarindo, Flamingo, Nosara y Carrillo. La mayor parte de los pasajeros son turistas que provienen y se desplazan hacia San José.

## 7.2 Electrificación y Telecomunicaciones

### Electrificación

La Región posee un enorme potencial energético, principalmente a través de los recursos hídricos, geotérmicos, eólicos y biomásicos.

Se cuenta con tres plantas hidroeléctricas localizadas en Tilarán, con capacidad de 57,000 Kw, Cañas, (Corobicí), con capacidad de 174,000 Kw y Sandillal, con capacidad de 32,800 Kw. Existe además, una planta termoeléctrica en Nosara con potencia de 750 Kw. Por otra parte, el Proyecto Geotérmico Miravalles, entrará en operación pronto y generará 55000 Kw adicionales.

El servicio de electricidad es prestado por dos instituciones: el Instituto Costarricense de Electricidad, con 40287 abonados y CoopeGuanacaste, R. L. con 23426 abonados.

Cuadro #7.1 Región Chorotega: Red Vial Regional  
Nacional y Cantonal  
Según tipo y superficie  
(en kms.) 1989

Unidad Geográfica Cantón	Red Vial Nacional				Red Vial Cantonal				Red Vial Regional			
	Pavin.	Lastre	Tierra	Total	Pavin.	Lastre	Tierra	Total	Pavin.	Lastre	Tierra	Total
Liberia	66.9	28.6	18.4	113.9	42.0	47.5	80.2	169.9	108.9	76.3	98.6	283.8
Nicoya	56.1	125.9	14.4	196.4	13.0	154.0	46.0	213.0	69.1	279.9	60.4	409.4
Santa Cruz	84.6	180.8	24.7	290.1	13.5	155.5	99.0	268.0	98.1	336.3	123.7	558.1
Bagaces	72.6	49.5	10.3	132.4	7.5	49.9	108.6	166.0	80.1	79.4	118.9	298.4
Carrillo	53.5	73.1	-	126.6	19.0	90.8	59.0	166.8	72.5	163.9	59.0	295.4
Cañas	67.1	35.5	5.0	107.6	5.0	71.9	-	76.9	72.1	107.4	5.0	184.5
Abangares	49.8	47.0	7.1	103.5	2.0	37.5	162.0	201.5	51.8	84.5	168.7	305.0
Tilarán	21.7	142.0	8.0	171.7	13.0	107.2	-	120.2	34.7	249.2	8.0	291.9
Nandayure	20.1	112.2	-	132.3	6.8	59.5	5.0	71.3	26.9	171.7	5.0	203.6
La Cruz	99.1	16.5	34.0	149.6	7.4	37.9	206.1	251.4	106.5	54.4	240.1	401.0
Hojancha	8.8	87.2	7.1	113.1	-	52.9	16.0	69.9	8.8	150.1	23.1	182.0
<b>TOTAL</b>	<b>600.3</b>	<b>908.3</b>	<b>128.6</b>	<b>1,637.2</b>	<b>129.2</b>	<b>864.8</b>	<b>781.9</b>	<b>1,775.9</b>	<b>729.5</b>	<b>1,773.1</b>	<b>910.5</b>	<b>3,413.1</b>

Fuente: WIDEPLAN, Plan Regional de Desarrollo, Región Chorotega.

El grado de electrificación regional es bastante alto (78%).

Carrillo y Liberia son los cantones con mayor electrificación 91.9% y 90.7%, respectivamente. Cantones como Tilarán y Cañas superan su grado de electrificación en 80%, mientras que Santa Cruz y Bagaces se aproximan bastante a esta cifra.

Dentro de los cantones con menor grado de electrificación se encuentran Nandayure y Abangares con un 69.1% y 66.1%, respectivamente. Por otra parte, La Cruz es el cantón con menor grado de electrificación con un porcentaje de 44.1%, valor muy por debajo de los demás cantones.

El crecimiento y dispersión de la población ha dificultado la cobertura, cuya ejecución representa costos muy elevados.

#### Telecomunicaciones

La Región cuenta con una capacidad telefónica instalada de 11049 líneas, de las cuales el 72.8% son de carácter residencial, el 20.5% de carácter comercial y el 6.7% restante corresponde a teléfonos públicos monederos (cuadro 7.2).

Los cantones de Liberia y Cañas son los que poseen la mayor capacidad telefónica instalada, con 25.0% y 13.5% respectivamente.

Existe una demanda telefónica por 6101 líneas. Liberia y Santa Cruz, son los cantones con mayor demanda, con un 20.6% y 12.7% en su orden respectivo.

**CUADRO #7.2. REGION CHOROTEGA: CAPACIDAD TELEFONICA  
INSTALADA EN LA REGION 1993**

Central	Residen.	Comerc.	Públicos Monederos	Demanda
Abangares	282	82	20	201
Colorado	59	9	0	45
Cañas	1,052	395	42	416
Upala	94	72	4	314
Tilarán	805	178	27	499
Arenal	159	34	0	51
Bagaces	188	56	13	195
Guayabo	191	15	0	101
Liberia	2,114	579	76	1,257
Filadelfia	385	81	24	408
La Cruz	46	116	8	475
Playas El Coco	331	91	12	237
Nicoya	984	346	52	435
Carmona	108	44	4	88
Cóbano	78	18	0	174
Hojancha	133	105	4	32
Jicaral	104	50	7	55
Paquera	93	22	0	47
Santa Cruz	600	222	38	775
Cartagena	79	6	0	67
Flamingo	164	148	0	229
<b>TOTAL</b>	<b>8,049</b>	<b>2,669</b>	<b>331</b>	<b>6,101</b>

Fuente: ICE, Dirección Regional de Telefonía.

Hay 21 centrales telefónicas de las cuales cinco son manuales  
(Colorado, Guayabo, Cóbano, Paquera y Cartagena)



### 7.3 Acueductos y Alcantarillado

En lo referente al abastecimiento de agua y saneamiento básico, es el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados -A y A- la entidad especializada a nivel nacional. En esta tarea participan también las municipalidades y comités cantonales.

En la región A y A administra ocho sistemas urbanos, 24 rurales y 128 sistemas rurales con la participación de la comunidad, lo que representa en términos de población abastecida asciende a un 88.5%, aunque se sabe que sólo el 71% posee conexión intradomiciliar.

En lo que respecta a la población regional servida con alcantarillado sanitario, que básicamente es la población urbana, solamente se cubre el 24.2% a través de la administración de sistemas por A y A en las comunidades de Liberia, Cañas, Santa Cruz y Nicoya.

## VIII CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS

### 8.1 El sector público

Para la Región Chorotega, el área institucional está conformada por instituciones de poder central, como entes autónomos y semiautónomos. Estas instituciones presentan diferentes niveles de desconcentración administrativa y presupuestaria. Asimismo, algunas instituciones poseen únicamente una oficina, mientras que otras trabajan a nivel subregional e incluso cantonal y distrital.

En el siguiente listado se presentan las instituciones, su rango y su ubicación. La sola presencia de agencias locales, subregionales y regionales no significa en modo alguno que los servicios brindados llenen las expectativas y necesidades de la población.

En la Región se pueden determinar cuatro centros de importancia, de acuerdo con la jerarquía urbana, que son Liberia, Cañas, Santa Cruz y Nicoya, sedes en las cuales se encuentra la mayor representación institucional de la Región, destacando como centro de mayor importancia Liberia.

INSTITUCIONES

RANGO JERARQUICO  
UBICACION DE LA SEDE

Acueductos y Alcantarillado (ICAA)	Una Dirección Regional Administrativa Una Dirección Regional de Ingeniería.-Liberia 7 Subregiones: Bagaces-Cañas La Cruz-Nicoya-Santa Cruz Tilarán-El Coco
Banco Anglo Costarricense	Dos sucursales Liberia-Sta. Cruz. Una agencia: Nicoya Caja Auxiliar Peñas Blancas Oficina Recaudadora Tilarán
Banco Crédito Agrícola de Cartago	Una sucursal: Santa Cruz
Banco de Costa Rica	Tres sucursales: Cañas, Liberia-Nicoya Tres agencias: Tilarán Guayabo y Bagaces Una caja auxiliar-La Frontera
Banco Nacional de Costa Rica	Ofic. Regional Liberia. 6 Ofic. sucursales: Liberia Cañas-Carrillo-Nicoya-Santa Cruz-Tilarán. 4 Agencias: Bagaces-La Cruz Nandayure-Las Juntas Dos cajas auxiliares: Nuevo Arenal-Hojancha
Banco Popular y Desarrollo Comunal	Dos sucursales: Liberia-Nicoya
Caja Costarricense de Seguro	Dirección Regional Liberia Dos Hospitales: Liberia Nicoya Una clínica tipo 4 19 clínicas tipo 2
Colegio Universitario	Sede Regional Santa Cruz
Consejo Nacional de Producción	Dirección Regional Liberia Subregión: Cañas-La Cruz Nicoya-Santa Cruz
Dirección Nacional de	Dirección Regional Nicoya

Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)	Oficina en Liberia
IAFA	Jefatura Regional Liberia Una Oficina Santa Cruz
Instituto Asesoría Municipal	Dirección Regional Cañas
Instituto Costarricense de Electricidad	Un Departamento Regional del Consumidor-Liberia Un Departamento Comercial Chorotega-Liberia 5 agencias: Liberia-Santa Cruz-Cañas-Nicoya-Tilarán 4 sucursales: Bagaces La Cruz-Nosara-Nandayure Un centro de operación: Cañas Dos subcentros de operación: Liberia-Santa Rita de Nicoya Dos proyectos hidroeléctricos: Sandillal y Cañas Un proyecto geotérmico: Miravalles Una planta hidroeléctrica: Arenal
Instituto del Café (ICAFE)	Oficina Regional Tilarán
Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)	Oficina Regional Liberia Subregionales: Cañas-Liberia Filadelfia-Santa Cruz
Instituto Fomento Cooperativo (INFOCOOP)	Oficina Regional Santa Cruz
Instituto Mixto Ayuda Social	Dirección Regional Liberia Una oficina por cantón
Instituto Nacional de Aprendi- zaje (INA)	Dirección Regional Liberia Finca Experimental Sta. Cruz
Instituto Nacional de Seguros	Agencia en Liberia-Oficina de de Seguros en Nicoya
Instituto de Vivienda y Urbanismo	Oficina Regional Liberia
Liga Agrícola Industrial de la Caña (LAICA)	Bodega distribución Liberia
Ministerio de Agricultura	Dirección Regional Liberia

y Ganaderia.	1 Agencia de Extensión Agrícola en cada cantón 2 promotorias: Sardinal y Arenal 8 Centros Agrícolas Cantonales
Ministerio de Economía, Industria y Comercio	Oficina Regional Control de Precios Liberia
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General Educ. Física y Deportes Biblioteca Pública	Dirección Regional Liberia Dirección Regional Liberia
Ministerio de Educación	Dirección Regional Liberia 4 subregiones: Liberia-Cañas-Nicoya-Santa Cruz
Ministerio de Gobernación Guardia Asistencia Rural	Liberia Dirección Regional Liberia 11 Delegaciones Cantonales 33 Delegaciones Distritales 39 Puestos Auxiliares 3 puestos de control
CORTEL (Correos y Telégrafos)	4 Centros Regionales de Distribución: Cañas-Santa Cruz Liberia y Nicoya 66 Oficinas Terciarias de distribución 62 correos ambulantes
Migración y Extranjería	Dirección Regional Liberia Tres delegaciones: Frontera Norte-Playas del Coco-La Cruz
Ministerio de Hacienda Dirección General Aduanas	Oficina Regional y Dirección General, Tributación Directa Aduana La Anexión
Ministerio de Justicia Dirección General Adaptación Social Unidad Indiciados O. I. J.	Liberia Nicoya Dos oficinas: Liberia-Nicoya
Tribunales de Justicia	Cañas-Liberia-Nicoya-Santa Cruz
Alcaldías Juzgados	Una oficina por cantón Oficinas Cantonales

Ministerio de Obras Públicas Dirección General de Aviación Civil Dirección de Obras Portuarias Dirección General Policía y Tránsito	Dirección Regional Liberia Liberia Playas del Coco Dirección Regional Liberia
Ministerio de Planificación Nacional	Dirección Regional Liberia
Ministerio de Recursos Natu- rales Energía y Minas Dirección General Forestal Servicio Parques Nacionales	Oficina Regional Liberia  Area Conservación Tempisque Oficina Bagaces Area Conservación Guanacaste Ofic. Santa Rosa
Ministerio de Salud	Dirección Regional Liberia 10 Centros de Salud 72 puestos de Salud 27 áreas de salud comunitaria 7 áreas de salud rural
Ministerio de Seguridad Pública	Dirección Regional en Liberia
Ministerio de Trabajo y Se- guridad Social	4 oficinas de inspección cantonales: Cañas-Liberia- Nicoya-Santa Cruz
Patronato Nacional de la Infancia	Dirección Regional Liberia  Una Delegación Cantonal en Santa Cruz
Registro Civil	Oficina Regional Liberia
SENARA	Dirección Regional Cañas Distrito de Riego-Cañas
Universidad de Costa Rica	Sede Regional Liberia Subsede Santa Cruz
Universidad Estatal a Dis- tancia	Coordinador Regional 5 Centros Académicos: Cañas Liberia-La Cruz-Santa Cruz Nicoya
Universidad Nacional	Sede Regional Liberia Subsede Nicoya

## 8.2 Organización Social

El grado de organización en la región es muy significativa. De acuerdo con el cuadro 8.1, existe un total de 403, entre asociaciones de tipo productivo y las denominadas de base. El promedio general de socios es de 100 por agrupación y las organizaciones mayoritarias son del tipo denominado de base, en las que se encuentran las asociaciones solidaristas, las asociaciones de desarrollo integral y otras, constituidas alrededor de fines específicos.

El total de asociaciones solidaristas es de 70, siendo Liberia y Santa Cruz las que más concentran por la gran cantidad de hoteles. Los empleados de estos centros son los que mayormente tienen este tipo de asociación.

Por su parte, las asociaciones de desarrollo se constituyen por los vecinos de la comunidad y la orientación que se está dando actualmente es que no se constituyan únicamente alrededor de construcción de obras de infraestructura, sino que ejecuten proyectos productivos.

Respecto a las organizaciones denominadas productivas, se encuentran en este grupo las cooperativas, que son asesoradas por el Instituto de Fomento Cooperativo y las asociaciones de productores que son los grupos afiliados a los Centros Agrícolas Cantonales, y productores independientes que se asocian en grupos productivos o sindicatos de productores agrícolas.

En conclusión, podemos afirmar que no obstante esta participación de la población en diferentes formas organizativas, en los últimos años se observa que el movimiento ha decaído, sobre todo porque se ha querido imponer modelos sin que se haya tomado el criterio de la población y las particularidades de la zona.

## 8.3 Regimen Municipal

### Presupuesto

El presupuesto municipal, es muy variado y muy peculiar de cada municipalidad y va a depender del tamaño del cantón, de la municipalidad y de lo que ésta haga en su comunidad.

Santa Cruz es la municipalidad que ha destinado el porcentaje más alto de sus recursos para inversiones, mientras que Bagaces es la única municipalidad que el presupuesto administrativo es mayor a los demás programas (Cuadro 8.2).

A excepción de Santa Cruz, las restantes municipalidades gastan menos del 10 % de sus presupuestos en el programa de inversiones, siendo el programa II de Servicios Comunales el que mayor recurso obtiene en los presupuestos municipales.

Referente a los servicios que brindan las municipalidades, todas o la mayoría de éstas dan un servicio muy similar.

Solo dos municipalidades brindan servicio de acueducto, y dos el servicio de matadero, éstas dentro de algunas actividades que no son comunes a todas las municipalidades.

Las cinco primeras actividades del cuadro 8.3, pareciera ser propias de todas o la mayoría de éstas y tal vez por lo que más se distingue el trabajo de las municipalidades.

En su personal éstas tienen grandes diferencias en su número y distribución. Nicoya es la municipalidad que más empleados tiene, 116 en total, lo que representa el 19.9 % del total de empleados municipales de la Región (Cuadro 8.4).

Hojancha, de forma contraria es el cantón que menos personal tiene, 14 empleados en total, que representan menos del 2.4 % de trabajadores municipales en la Región.

El 63% de los empleados municipales de la Región se dedican a funciones operativas y un 36.5%, a funciones administrativas. Bagaces se convierte en la única excepción donde los administrativos son más que los empleados operativos.

### La Organización Intermunicipal

Las municipalidades de los once cantones que conforman la Región, el Concejo de Distrito de Colorado de Abangares y el cantón de Upala de la Región Huetar Norte, han conformado un Organo Regional denominado Unión de Municipalidades de Guanacaste y Upala, fundada el 25 de julio de 1967.

Su objetivo principal es promover el desarrollo de la Región y acelerar el progreso de su cantones y comunidades.

Para lograr sus objetivos la Unión cuenta con cinco órganos que son:

- a. El Congreso Regional Chorotega
- b. La Asamblea General
- c. El Consejo Directivo
- d. La Dirección Ejecutiva



e. Las Comisiones Permanentes

Además, para el cumplimiento de objetivos específicos, la Unión puede conformar liguillas, tal es el caso de la Liguilla de la Zona Alta que dispone de maquinaria y equipo para el mantenimiento de caminos en los cantones de Cañas, Abangares y Tilarán.

l

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth and expansion. From a small collection of colonies on the eastern coast, it grew into a vast nation that spanned the continent. The early years were marked by struggle and conflict, but the spirit of independence and democracy prevailed. The American Revolution was a turning point, leading to the birth of a new nation. The years following were a period of rapid growth and development, as the United States expanded its territory and influence across the globe. The Civil War was a defining moment, testing the nation's unity and commitment to the principles of freedom and equality. The Reconstruction era followed, a period of rebuilding and reform. The late 19th and early 20th centuries saw the United States emerge as a world power, with its influence extending to every corner of the globe. The 20th century was a period of great change, with the United States playing a leading role in the world. The end of the 20th century saw the United States facing new challenges, but its spirit of resilience and innovation remained strong. The 21st century has brought new opportunities and challenges, but the United States remains a nation of hope and promise.

**ANEXO**  
**CAPITULO IV**  
**CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS**

CUADRO 4.1. REGION CHOROTEGA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR CANTON  
AREA Y DENSIDAD. POBLACION JULIO 1992

Cantón	Población * (Julio, 92)	Area Km **	Densidad
Liberia	37,781	1,436.41	26.3
Nicoya	45,561	1,333.68	34.20
Santa Cruz	38,239	1,312.27	29.10
Bagaces	12,785	1,273.49	10.00
Carrillo	23,347	577.54	40.40
Cañas	22,362	682.20	32.80
Abangares	15,901	675.76	23.50
Tilarán	19,360	638.39	30.30
Nandayure	11,939	565.59	21.10
La Cruz	15,164	1,383.90	10.95
Hojancha	7,398	261.42	28.30
Región Chorotega	249,837	10,170.71	24.55
Costa Rica	3,099,063	51,100.00	60.65

Fuente: Elaboración Propia. MIDEPLAN, Región Chorotega  
Nota:

\*Estimaciones de población. D.G.E.C., julio 1992  
\*\*División Territorial Administrativa

CUADRO # 4.2. REGION CHOROTEGA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION  
POR CANTON Y SEXO. JULIO 1992

Cantones	Población	Regiones %	Sexo	
			Mujeres	Hombres
Liberia	37,781	15.10	49.90	50.10
Nicoya	45,561	18.20	51.30	48.70
Santa Cruz	38,239	15.30	51.30	48.70
Bagaces	12,785	5.10	51.60	48.40
Carrillo	23,347	9.30	51.20	48.80
Cañas	22,362	9.00	51.30	48.70
Abangares	15,901	6.40	51.70	48.30
Tilarán	19,360	7.70	50.90	49.10
Nandayure	11,939	4.80	51.40	48.60
La Cruz	15,164	6.10	50.90	49.10
Hojancha	7,398	3.00	52.80	47.20
Región Chorotega	249,837	100.00	51.10	48.90

Fuente: Estimaciones de Población D.G.E.C.  
Elaboración Propia. MIDEPLAN, Región Chorotega

CUADRO # 4.3. REGION CHOROTEGA: POBLACION ETAREA  
PROYECCION 1995

Región Cantón	Total		0-4 años	5-19 años	20-29 años	30-39 años	40-49 años	50-64 años	65 y más
	Absoluto	Relativo							
Liberia	34,474	15.80	4,035.00	12,498.00	5,403.00	5,031.00	3,304.00	2,838.00	1,365.00
Nicoya	37,899	17.40	4,082.00	11,575.00	6,468.00	5,950.00	3,880.00	3,663.00	2,281.00
Santa Cruz	30,782	14.10	3,128.00	9,029.00	5,030.00	5,017.00	3,252.00	3,281.00	2,045.00
Bagaces	10,789	4.90	1,275.00	3,525.00	1,860.00	1,584.00	1,046.00	964.00	535.00
Carrillo	22,188	10.20	2,509.00	7,205.00	3,573.00	3,560.00	2,039.00	1,986.00	1,226.00
Cañas	22,236	10.20	2,697.00	7,668.00	3,791.00	3,301.00	2,065.00	1,755.00	959.00
Abangares	12,919	5.90	1,469.00	3,961.00	2,275.00	2,043.00	1,302.00	1,163.00	706.00
Tilarán	16,284	7.50	1,808.00	5,258.00	2,722.00	2,558.00	1,723.00	1,477.00	738.00
Nandayure	10,487	4.80	1,162.00	3,147.00	1,965.00	1,549.00	1,123.00	970.00	571.00
La Cruz	13,734	6.30	1,884.00	5,345.00	2,189.00	1,678.00	1,180.00	948.00	510.00
Hojancha	6,442	3.00	705.00	1,980.00	1,189.00	965.00	686.00	591.00	326.00
<b>Total R. Ch.</b>	<b>218,234</b>	<b>100.00</b>	<b>24,754.00</b>	<b>71,191.00</b>	<b>36,465.00</b>	<b>33,326.00</b>	<b>21,600.00</b>	<b>19,636.00</b>	<b>11,262.00</b>
<b>Relativo</b>	<b>100.00</b>		<b>11.34</b>	<b>32.62</b>	<b>16.71</b>	<b>15.27</b>	<b>9.80</b>	<b>9.00</b>	<b>5.16</b>

Fuente: D.G.E.C. Estimación y Proyecciones de Población Cantonal  
por Sexo y grupo de Edades. 1975-2000.  
Elaboración Propia

CUADRO # 4.4. REGION CHOROTEGA: POBLACION TOTAL SEGUN CENSO DE POBLACION DE 1984 Y 1992. POR CANTONES. INCLUYE VARIACION INTERCENSAL Y ANUAL

Cantones	1984	1992	Variación Anual %	Variación Intercensal %
Liberia	28,067	37,781	3.80	34.61
Nicoya	36,626	45,561	2.50	24.39
Santa Cruz	31,133	38,239	2.20	22.82
Bagaces	10,103	12,785	3.10	26.54
Carrillo	18,475	23,347	3.10	26.35
Cañas	17,284	22,362	3.40	29.38
Abangares	12,575	15,901	2.80	26.45
Tilarán	14,586	19,360	2.70	32.73
Nandayure	9,604	11,939	2.20	24.31
La Cruz	10,876	15,164	4.00	39.45
Hojancha	5,879	7,398	3.10	25.84
Total	195,208	249,837	2.90	27.98

Elaboración propia MIDEPLAN R. CHOROTEGA

CUADRO # 4.5. REGION CHOROTEGA: SALDOS MIGRATORIOS Y TASAS  
 DE MIGRACION (P/C 100 HAB.) POR CANTONES  
 PERIODO 1973-1984

Cantón	Saldos Migratorios 1973-84	Tasas Migración 1973-84
TOTAL REGION	-31.101	-20.15
Cañas	89.00	0.50
Carrillo	-85.00	-0.42
Liberia	-2,290.00	-7.85
Tilarán	-1,630.00	-10.45
Abangares	-1,789.00	-13.68
Santa Cruz	-4,853.00	-14.99
Bagaces	-1,947.00	-18.63
La Cruz	-2,699.00	-23.85
Kicoya	-9,168.00	-24.07
Nandayure	-5,013.00	-50.19
Hojancha	-3,507.00	-57.36

Fuente: Migración Interna en Costa Rica, 1973-1984  
 Dirección de Información. MIDEPLAN  
 Mayo, 1986



CUADRO 4.6. REGION CHOROTEGA. POBLACION TOTAL. URBANO Y RURAL  
SEGUN REGIONES Y CANTONES. 1984

REGION/ CANTON	TOTAL	URBANO	%	RURAL	%
R. Chorotega	195,208	51,986	26.64	143,222	73.36
Liberia	20,067	12,335	43.95	15,732	56.01
Nicoya	36,626	9,558	26.10	27,068	73.91
Santa Cruz	31,133	6,435	20.67	24,698	79.84
Bagaces	10,103	2,213	21.91	7,890	78.10
Carrillo	18,475	3,606	19.52	14,869	80.49
Cañas	17,284	9,220	53.35	8,064	46.66
Abangares	12,575	1,007	8.81	11,568	92.00
Tilarán	14,586	3,737	25.63	10,849	74.38
Nandayure	9,604	855	8.91	8,749	91.10
La Cruz	10,876	2,062	18.96	8,814	81.05
Hojancha	5,879	958	16.30	4,921	83.71

Fuente: Dirección General de Estadística y Censo. 1984.

**ANEXO**  
**CAPITULO V**  
**CARACTERISTICAS SOCIALES**

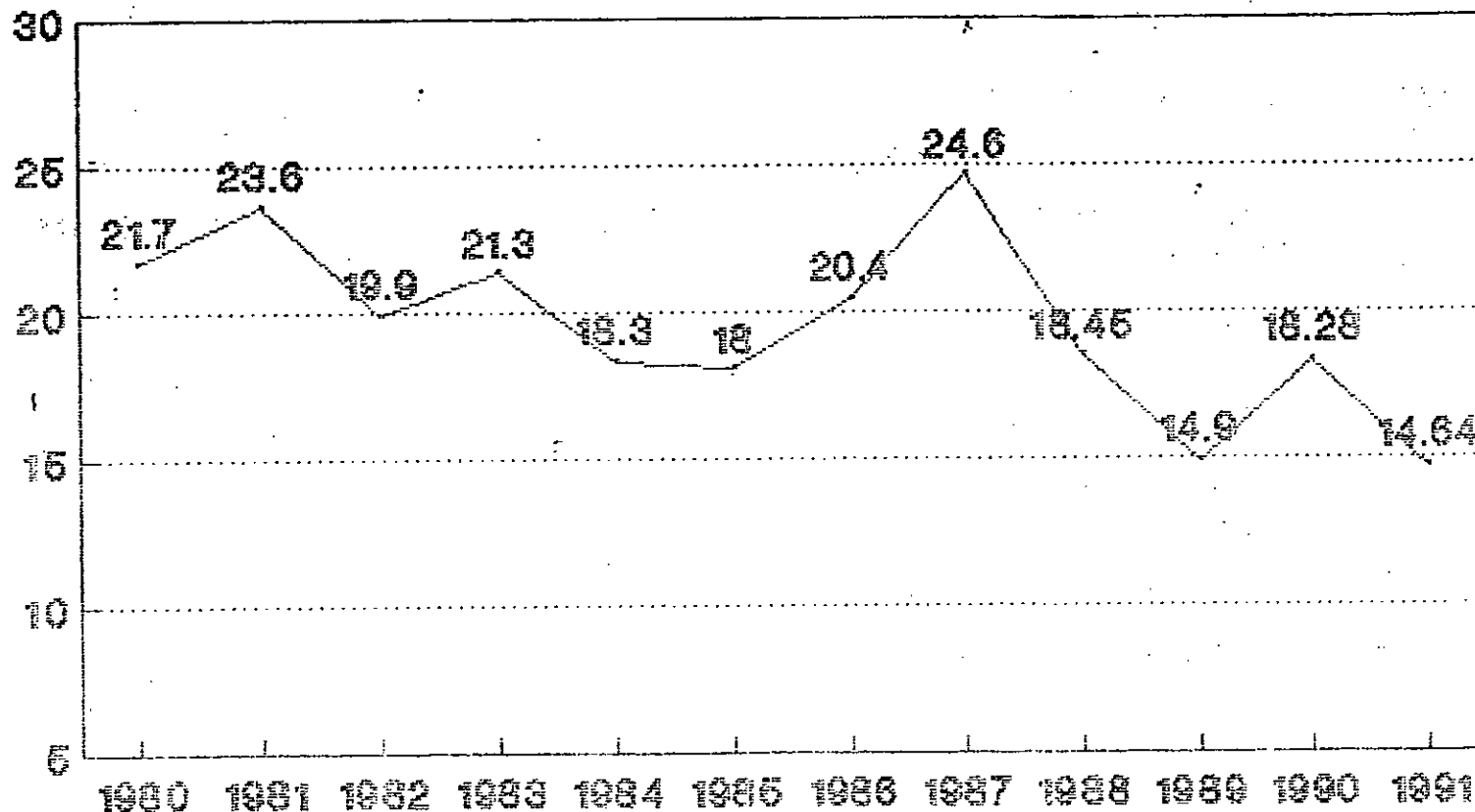
CUADRO # 5.1

# INDICADORES BASICOS DE SALUD REGION CHOROTEGA 1991

<u>INDICADOR</u>	<u>CHOROTEGA</u>	<u>NACIONAL</u>
MORTALIDAD INFANTIL	14.60	13.9
MORTALIDAD GENERAL	3.75	3.80
TASA NATALIDAD	26.76	26.30
MORTALIDAD NEONATAL	n.d.	8.6
MORTALIDAD PERINATAL	n.d.	n.d.
TASA MORTALIDAD *		
-ENF DIARREICA	0.47	0.36
-TUMORES	5.87	7.64
-ENF APARATO CIRCUL.	10.88	11.22
-ENF ISQ CORAZON	5.12	5.34
-I.R.A.	1.26	1.30

GRABICO # 5.1

# TASAS MORTALIDAD INFANTIL REGION CHOROTEGA 1980-91



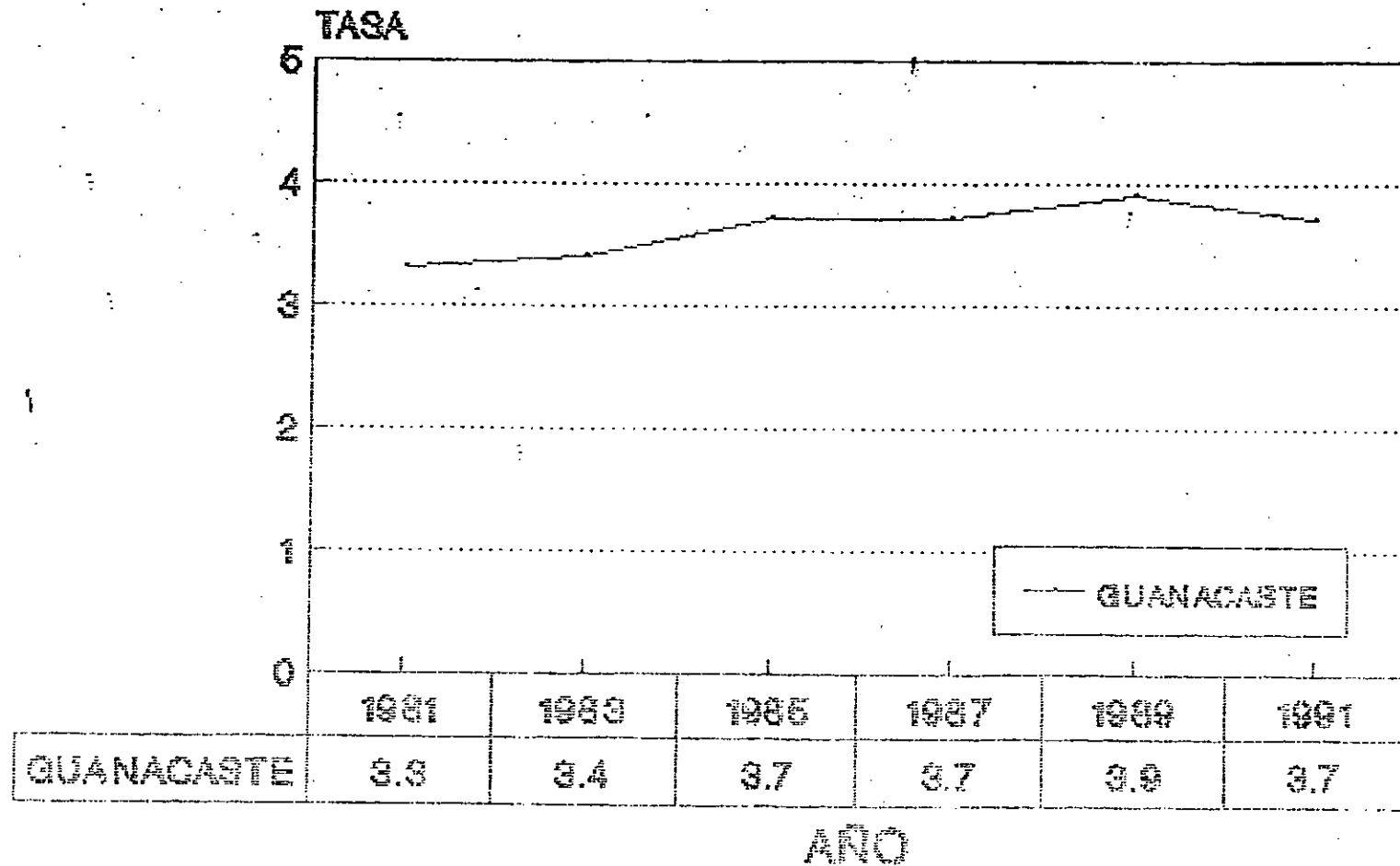
ESTADISTICA Y CENSOS  
DX REG CHOROTEGA 1992

# ALGUNOS INDICADORES DE SALUD REGION CHOROTEGA 1991

CANTON	MORTALIDAD GENERAL	MORTALIDAD INFANTIL
CANAS	3.28	10.34
TILARAN	3.89	9.28
BAGACES	3.97	16.22
ABANGARES	3.41	2.98
LA CRUZ	2.57	27.33
LIBERIA	3.84	15.20
CARRILLO	4.83	31.36
SANTA CRUZ	4.73	19.39
NICOYA	3.46	18.62
NANDAYURE	3.11	
HOJANCHA	2.36	6.41
GUANACASTE	3.76	14.64
NACIONAL	3.82	13.86

FUENTE: MEMORIAS ANUALES M.S.

# TASAS MORTALIDAD GENERAL PROVINCIA DE GUANACASTE 1981 - 1991.



CUADRO # 5.4 REGION CHOROTEGA: POBLACION DE 5 AÑOS O MAS POR NIVEL DE INSTRUCCION  
SEGUN REGION Y SEXO. JULIO, 1993

Región y Sexo	Población 5 ó más	Ningún Grado	Primaria		Secund. Académica		Secundaria Técnica		ParaUniver.	Universit.	Ignorado
			Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa			
Costa Rica											
Total	2,684,258	348,844	770,132	684,646	374,096	211,365	24,050	23,683	15,435	210,241	21,766
Hombres	1,329,174	174,297	380,618	342,264	188,034	93,838	13,175	11,694	7,938	104,280	13,036
Mujeres	1,355,084	174,547	389,514	342,382	186,062	117,527	10,875	11,989	7,497	105,961	8,730
Región Chorotega											
Total	217,087	34,912	73,344	53,361	22,831	11,043	5,362	2,457	1,056	11,179	1,542
Hombres	111,171	17,916	37,735	28,021	11,041	5,820	2,781	1,306	602	4,950	999
Mujeres	105,916	16,996	35,609	25,340	11,790	5,223	2,581	1,151	454	6,229	543

Fuente: D. G. E. C. 1993

CUADRO #5.3 REGION CHOROTEGA. ESTADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS  
ATENDIDOS POR EL PROGRAMA DE ATENCION PRIMARIA  
1992

Centros de Salud	Total	Sobrepeso		Peso Normal		Desnut. Leve		Desnut. Moderada		Desnut. Severa	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
R. Chorotega	24,032	893	3.72	17,649	73.40	4,735	19.70	701	2.90	54	0.22
Liberia	2,352	123	5.23	1,550	65.90	616	26.19	55	2.34	8	0.34
Nicoya	4,418	152	3.44	3,352	75.87	777	17.59	124	2.81	13	0.29
Santa Cruz	4,003	187	4.67	3,824	75.54	687	17.16	98	2.45	7	0.17
Bagaces	1,384	170	12.28	958	69.22	219	15.82	34	2.46	3	0.22
Filadelfia	2,684	84	3.13	1,922	71.61	688	22.65	61	2.27	9	0.34
Cañas	1,138	13	1.14	822	72.23	267	23.46	35	3.08	1	0.09
Abangares	1,419	26	1.83	976	68.78	372	26.22	43	3.83	2	0.14
Tilarán	1,960	67	3.42	1,660	84.69	214	10.92	18	0.92	1	0.05
Nandayure	1,360	32	2.35	926	68.89	357	26.25	44	3.24	1	0.07
La Cruz	2,434	22	0.90	1,763	72.43	548	22.51	92	3.78	9	0.37
Hojancha	880	17	1.93	696	79.89	158	17.85	17	1.93	8	0.00

Fuente: Ministerio de Salud



CUADRO # 5.6. REGION CHOROTEGA: DESERCIÓN INTRA ANUAL EN I Y II CICLOS  
DEPENDENCIAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y SEMIPÚBLICAS  
1987-1992

AÑOS	TOTAL	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
1,987	1,296	388	248	185	169	186	120
1,988	1,298	383	236	215	210	173	81
1,989	1,198	334	206	182	190	164	122
1,990	1,242	342	257	186	185	172	100
1,991	1,206	386	214	180	175	137	114
1,992	955	302	158	140	155	106	94

Fuente: Departamento de Estadística MEP

CUADRO #5.7 DESERCIÓN INTRAANUAL EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA  
DIURNA Y NOCTURNA. DEPENDENCIAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y SEMI-  
PÚBLICAS. 1987 - 1992

AÑOS	TOTAL	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	12o.
1,987	2,169	996	426	282	278	141	46
1,988	1,902	902	333	295	210	123	39
1,989	2,064	1,054	351	232	234	158	35
1,990	1,855	961	338	155	238	131	32
1,991	1,995	940	387	205	296	145	22
1,992	2,087	1,014	398	276	254	121	24

Fuente: Departamento de Estadística MEP

CUADRO # 5.5. REGION CHOROTEGA. MATRICULA INICIAL EN EDUCACION REGULAR. 1992

Región y Subregión Educativa	Total	Preescolar	I y II Ciclo	Escuelas Nocturnas	Total	III Ciclo y Educación Diversificada			
						Académica Diurna	Académica Nocturna	Técnica	Educación Especial
TOTAL	719,715	60,667	471,049	2,181	177,276	118,501	25,763	33,012	8,542
Región Chorotega	55,240	3,266	37,393	187	13,768	6,309	2,256	5,203	626
Liberia	17,751	1,195	11,962	100	4,216	2,666	643	907	278
Nicoya	12,283	526	8,589	-	3,034	1,064	442	1,528	134
Santa Cruz	13,669	777	9,022	-	3,764	1,065	549	2,150	106
Cañas	11,537	768	7,820	87	2,754	1,514	622	618	108

Fuente: Estadística, MEP.

CUADRO # 5.8. REGION CHOROTEGA. APROBADOS EN I Y II CICLO. DEPENDENCIAS PUBLICAS, PRIVADAS Y SEMIPUBLICAS. 1986 -1992

AÑOS	TOTAL	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
1,986	31,403	6,433	5,897	5,299	4,987	4,400	4,387
1,987	31,164	6,337	6,005	5,294	4,896	4,381	4,251
1,988	31,870	6,414	6,061	5,644	4,851	4,499	4,401
1,989	31,276	6,333	5,984	5,603	4,926	4,206	4,224
1,990	31,924	6,183	5,943	5,633	5,257	4,641	4,267
1,991	33,530	6,866	5,974	5,738	5,313	4,900	4,739
1,992	31,166	6,340	5,829	5,150	4,941	4,610	4,296

Fuente: Departamento de Estadística MEP

CUADRO #5.9. APLAZADOS EN I Y II CICLO. DEPENDENCIAS PUBLICAS, PRIVADAS Y SEMIPUBLICAS. 1986 - 1992

AÑOS	TOTAL	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
1,986	2,945	637	597	582	546	409	174
1,987	2,932	557	607	579	553	481	155
1,988	2,803	537	518	647	517	472	112
1,989	3,345	622	587	630	679	595	232
1,990	3,020	500	578	641	672	532	97
1,991	2,884	553	496	523	692	554	66
1,992	1,738	354	306	279	348	348	103

Fuente: Departamento de Estadísticas MEP

CUADRO # 5.10. REGION CHOROTEGA: APROBADOS EN III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DIURNA Y NOCTURNA. DEPENDENCIAS PUBLICAS, PRIVADAS Y SEMIPUBLICA. 1986 - 1992

AÑOS	TOTAL	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	12o.
1,986	5,419	1,362	1,021	1,010	866	894	266
1,987	5,488	1,436	1,182	944	811	924	191
1,988	5,123	1,469	1,101	950	658	788	157
1,989	5,394	1,638	1,195	1,028	683	685	165
1,990	6,008	1,717	1,361	1,235	776	792	127
1,991	6,286	1,674	1,439	1,283	912	862	116
1,992	6,889	1,844	1,461	1,325	1,021	1,069	169

Fuente: Departamento de Estadística MEP

CUADRO #5.11. APLAZADOS EN III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DIURNA Y NOCTURNA. DEPENDENCIAS PUBLICAS, PRIVADAS Y SEMIPUBLICAS. 1986 - 1992

AÑO	TOTAL	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	12o.
1,986	3,228	889	670	542	630	475	22
1,987	3,225	926	666	559	594	472	8
1,988	3,550	1,035	847	654	612	381	21
1,989	3,725	1,117	886	677	651	372	22
1,990	3,855	1,198	1,001	594	690	352	20
1,991	4,104	1,165	1,048	771	675	420	25
1,992	3,753	1,047	890	739	711	344	22

Fuente: Departamento de Estadística del MEP

CUADRO # 5.12A REGION CHOROTEGA. PERSONAL DOCENTE QUE LABORA EN I Y II CICLOS  
 TITULADOS Y NO TITULADOS. DEPENDENCIAS PUBLICAS, PRIVADAS Y SEMIPUBLICAS  
 1984, 1987, 1989, 1991-1992

PERIODO	TOTAL	TITULADO	NO TITULADO
1,984	1,082	1,017	65
1,987	1,159	968	191
1,989	1,192	1,088	104
1,991	1,233	1,172	61
1,992	1,275	1,193	82
1,993	1,157	1,081	76

=====

Fuente: Departamento de Estadística MEP

CUADRO # 5.12B PERSONAL DOCENTE QUE LABORA EN III CICLO Y EDUC. DIVERSIFICADA  
 DIURNA Y NOCTURNA. DEPENDENCIAS PUBLICAS, PRIVADAS Y SEMIPUBLICAS  
 1984, 1987, 1989, 1991-1993

PERIODO	TOTAL	TITULADO	NO TITULADO
1,984	616	514	102
1,987	773	598	175
1,989	752	560	192
1,991	828	600	228
1,992	809	592	217
1,993	849	575	274

=====

Fuente: Departamento de Estadística, MEP

CUADRO #5.13 REGION CHOROTEGA: NUMERO DE INSTITUCIONES EN EN REGULAR. NIVEL DE ENSEÑANZA  
RAMA Y HORARIO DE TRABAJO POR REGION Y SUBREGION EDIA PUBLICA, PRIVADA Y SEMIPUBLICA  
ZONA URBANA Y RURAL. 1992

Región y Subregión Educativa	Total	Preescolar	I y II Ciclo	Escuela Nocturna	III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA							
					DIURNA				NOCTURNA			
					Total	Académica	Técnica	Artística	Científica	Académica	Técnica	Educación Especial
Costa Rica	4,781	879	3,359	19	262	150	76	1	3	32	1	262
R. Chorotega	550	54	446	2	29	11	14		1	4		19
Liberia	134	19	96	1	9	6	2		1	1		9
Nicoya	183	9	161		7	1	5			1		6
Santa Cruz	115	13	92		9	2	6			1		1
Cañas	118	13	97	1	4	2	1			1		3
<b>Zona Urbana</b>												
R. Chorotega	70	22	23	2	12	8				4		11
Liberia	30	9	9	1	4	3				1		7
Nicoya	14	4	6		2	1				1		2
Santa Cruz	12	4	4		3	2				1		1
Cañas	14	5	4	1	3	2				1		1
<b>Zona Rural</b>												
R. Chorotega	480	32	423		17	3	14					8
Liberia	104	10	87		5	3	2					2
Nicoya	169	5	155		5		5					4
Santa Cruz	103	9	88		6		6					0
Cañas	104	8	93		1		1					2

CUADRO # 5.14 REGION CHOROTEGA. VIVIENDA Y DEFICIT DE  
VIVIENDA POR CANTON

Cantón	Deficit de Vivienda 1989	Vivienda 1991
Liberia	1,525.00	7,320.00
Nicoya	2,540.00	8,589.00
Santa Cruz	2,116.00	7,497.00
Bagaces	682.00	2,485.00
Carrillo	1,182.00	4,549.00
Cañas	1,198.00	4,183.00
Abangares	852.00	3,091.00
Tilarán	751.00	3,921.00
Nandayure	744.00	2,241.00
La Cruz	749.00	2,404.00
Hojancha	417.00	1,267.00

=====

Fuente: Desarrollo Rural Integrado. CERUR. 1992.  
Déficit de Vivienda en Costa Rica. Niveles y Distribución  
Geográfica. 1990.

# PREVENCION Y CONTROL COLERA

## DATOS ELIMINACION BASURAS

RIO, MAR, CAMPO	▪ 8306	17.6%
ENTERADA	▪ 11134	23.6%
QUEMADA	▪ 17195	36.5%
RECOLECCION PUBLICA	▪ 10430	22.2%
-----		
TOTAL VIVIENDAS	▪ 47065	100%



# PREVENCION Y CONTROL COLERA

## DATOS ABASTECIMIENTO DE AGUA

LLUVIA, QUEBRADA, RIO	=	1453	3%
FUENTE PUBLICA	=	3365	7%
CON BOMBA	"	639	1.3%
POZO			
SIN BOMBA	=	1486	3%
CANERIA	"	39238	83.4%
SIN SERVICIO	"	884	1.8%
-----			
TOTAL VIVIENDAS	=	47065	100%

# PREVENCION Y CONTROL COLERA

## DATOS DISPOSICION EXCRETAS

RIO, MAR, CAMPO	- 8306	17.6%
LETRINA BUENA	- 21625	45.9%
LETRINA MALA	- 10163	21.6%
TANQUE SEPTICO	- 11520	24.5%
CLOACA	- 2764	6%
-----		
TOTAL VIVIENDAS	- 47065	100%

CUADRO # 5.18 REGION CHOROTEGA: POBLACION TOTAL POR CONDICION DE ACTIVIDAD  
Y TASAS POR SEXO. JULIO 1993

Categoría	Total	% Regional	% Respecto al total del país	Hombres	Mujeres
Fuerza de trabajo	83,525	34.30	7.30	74.50	25.50
Fuerza trabajo ocupada	79,318	95.00	7.20	74.80	25.20
Fuerza trabajo desocupada	4,207	5.00	9.00	69.50	30.50
Población Inactiva	160,038	65.70	8.60	39.20	60.80
Población inactiva 12 años o más	88,751	55.40	8.60	28.50	71.50
Tasa desempleo		5.00	4.10	4.70	6.00

Fuente: Encuesta de Hogares, julio 1993. Ministerio de Economía Industria y Comercio  
Elaboración propia. MIDEPLAN, Región Chorotega

CUADRO # 5.19 REGION CHOROTEGA. FUERZA DE TRABAJO POR CONDICION DE EMPLEO Y TASAS.  
JULIO, 1993

Condición de Empleo	Total	Regional *	Tasa	% Nacional	Tasa	Sexo		Tasa	
						Hombres	Mujeres		
Subempleo visible	12,894	16.20	6.50	16.20	2.60	76.80	6.50	23.20	6.30
Subempleo invisible	10,328	13.00	3.20	10.90	2.00	85.90	3.60	14.10	3.20
Desempleo abierto	4,207	5.00	5.00	9.00	4.10	69.50	4.70	30.50	6.00
Tasa de subutilización			14.70		8.70		14.80		14.50
Ocupados plenos	42,430								

\* Con respecto al total de la población ocupada Regional

CUADRO # 5.20. REGION CHOROTEGA: POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA POR  
RAMA DE ACTIVIDAD. JULIO, 1993

	Absoluto	% Regional (3)	Variación Porcentual 1992-1993	% Nacional
Agricultura	31,838.00	40.10	-6.36	12.80
Desocupados	1,628.00	46.40		18.20
Industria	7,910.00	10.00	-4.50	4.00
Desocupados	349.00	9.90		4.20
Electricidad, gas y agua	1,154.00	1.50	-6.25	7.20
Desocupados	49.00	1.40		54.40
Construcción	4,228.00	5.40	14.62	6.40
Desocupados	198.00	5.60		5.70
Comercio	10,409.00	13.20	3.80	5.40
Desocupados	596.00	17.00		6.30
Servicios (1)	4,273.00	5.40	15.70	4.30
Desocupados	49.00	1.40		2.20
Servicios (2)	18,396.00	23.20	-3.27	7.10
Desocupados	494.00	14.10		6.70
No especificados	1,042.00	1.30	78.12	7.70
Desocupados	147.00	4.20		41.50

(1) Incluye transportes, almacenamiento, comunicaciones, establecimientos financieros y seguros.

(2) Comunales y sociales

(3) Con respecto al total de la población ocupada regional

Nota: Con desocupados se refiere al total de esta categoría en la región (Fuera de trabajo desocupada) y su relación con el número de desocupados nacionales.

CUADRO #5.21. REGION CHOROTEGA: FUERZA DE TRABAJO, SEGUN GRUPO OCUPACIONAL Y SEXO

Grupo Ocupacional	% Regional	% Respecto al total del país	Sexo	
			Hombres	Mujeres
Profesionales y técnicos	8.30	5.50	44.10	55.90
Direc., Gerencia y Administración	1.30	3.70	81.50	18.50
Empleados admtvos.	5.00	4.40	58.20	41.80
Comerciantes y vendedores	-7.60	4.80	57.60	42.40
Agr., ganad. y trab. agríc.	40.30	13.30	98.90	1.10
Medios transportes	2.70	5.30	100.00	-
Productores artesanales	16.20	12.20	77.26	22.74
Estibadores, carga y almacenaje	1.40	3.20	100.00	-
Servicios	16.50	8.00	33.70	62.30
No especificadas	0.60	3.30	100.00	-
-----				
Elaboración Propia				

CUADRO 5.22. REGION CHOROTEGA: POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL  
JULIO, 1993

Grupo Ocupacional	Total	% Regional	Variación %	% respecto al total de país	Sexo	
					Hombres	Mujeres
Fuerza trabajo ocupada	79,318.00	95.0	-1.57	7.20	74.80	25.20
Asalariado	54,728.00	69.0	9.90	6.90	73.90	26.10
Patronos	3,702.00	4.7	-7.60	6.90	76.00	24.00
Cuenta propia	16,736.00	21.1	-23.20	7.20	73.40	26.40
No remunerados	4,152.00	5.2	-17.30	10.60	No	No

=====

Elaboración Propia

CUADRO 5.23. REGION CHOROTEGA. POBLACION OCUPADA POR SECTOR INSTITUCIONAL

Sector	% Regional	% Total del país	Sexo	
			Hombres	Mujeres
Público	15.40	6.90	60.6	39.4
Privado	84.60	7.20	77.4	22.6

=====

Elaboración Propia

CUADRO # 5.24 REGION CHOROTEGA: INGRESO MENSUAL  
Y PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA P.E.A.

Principales características	Regional	Nacional	%
Total hogares	42,405	537,967	7.9%
Miembros por hogar	4.50	4.20	
Fuerza trabajo por hogar	1.50	1.60	
Ocupados por hogar	1.50	1.50	
Desocupados por hogar	0.10	0.10	
Horas semanales trabajadas en la ocupación principal	42.50	45.30	
Ingreso Percápita por hogar (1)	10,288.40	15,178.40	67.8%
Relación dependencia económica (2)	2.00	1.70	
Tasa desempleo abierta	3.70	3.90	
Tasa neta participación	48.50	51.60	

(1) Se refiere a los ingresos totales de los hogares entre el número de sus miembros

(2) Se refiere a la relación entre la población inactiva y la fuerza de trabajo.



**ANEXO**  
**CAPITULO VI**  
**CARACTERISTICAS ECONOMICAS**

CUADRO # 6.4 REGION CHOROTEGA. PRODUCCION PESQUERA Y PRECIO SEGUN ZONA  
1990

Zonas	Producto Kg.	% Relativo	Precio Millones/Colones	% Relativo
Zona I	528,491	21	64.00	18.60
Zona II	1,477,356	53	206.00	59.60
Zona III	568,815	22	75.00	21.80
<b>TOTAL</b>	<b>2,574,061</b>		<b>346.00</b>	

=====

Fuente: Oficina de Pesca. MAG. Región Chorotega

CUADRO # 6.5  
ESFUERZO PESQUERO DE LA REGION CHOROTEGA POR VIAJES  
Y DIAS. SEGUN ZONA. 1990

Zonas	Viajes	%	Días	%
Zona I	1,942	29.30	12,562	33.00
Zona II	2,624	39.60	13,196	34.60
Zona III	2,066	31.10	12,328	32.40
<b>TOTAL</b>	<b>6,632</b>	<b>100.00</b>	<b>38,086</b>	<b>100.00</b>

=====

Fuente: Oficina de Pesca MAG. Región Chorotega.

CUADRO # 6.11. REGION CHOROTEGA. REFORESTACION SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO HASTA 1991 (EN HAS.)

Fuente	Región Chorotega	Total
Regimen Forestal CAF-RENTA	11,454	48,876
DECAFOR CAFA-FDF	5,478	20,024
DEFIFO CREDITO FORESTAL	1,188	1,794
<b>TOTAL</b>	<b>18,122</b>	<b>70,696</b>

Fuente: Dirección General Forestal. 1991

**ANEXO**  
**CAPITULO VIII**  
**CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS**

CUADRO # 8.2 REGION CHOROTEGA: PRESUPUESTO MUNICIPAL POR PROGRAMA  
1994

Cantón	Programa I	%	Programa II	%	Programa III	%	Total	%
Liberia	41,536,001.9	43.3%	51,083,426.2	53.2%	3,380,572.0	3.5%	96,000,000.0	15.4%
Nicoya	26,188,064.0	32.3%	48,757,433.8	60.1%	6,143,503.0	7.6%	81,089,000.8	13.0%
Santa Cruz	31,070,733.9	33.9%	45,667,771.9	49.8%	14,877,494.3	16.2%	91,616,000.0	14.7%
Bagaces	16,084,102.0	49.9%	15,807,213.0	49.0%	351,135.0	1.1%	32,242,450.0	5.2%
Carrillo	25,206,921.1	38.8%	33,325,338.4	51.3%	6,467,741.5	10.0%	65,000,001.0	10.4%
Cañas	25,935,554.8	42.8%	33,745,470.7	55.7%	930,067.0	1.5%	60,611,092.5	9.7%
Abangares	12,273,190.1	43.0%	15,686,660.0	54.9%	589,150.0	2.1%	28,549,000.0	4.6%
Tilarán	15,926,749.0	37.3%	26,468,788.4	61.9%	337,427.5	0.8%	42,732,964.9	6.9%
Handayure	9,616,015.4	25.2%	24,251,108.9	63.5%	4,342,875.8	11.4%	38,210,000.0	6.1%
La Cruz	21,162,359.7	40.8%	28,025,224.2	54.0%	2,712,916.2	5.2%	51,900,500.0	8.3%
Hojancha	5,841,049.6	31.4%	11,454,440.4	61.5%	1,314,510.0	7.1%	18,610,000.0	3.0%
Dist. Colorado de Abangares	7,000,922.9	41.9%	8,126,053.1	48.7%	1,573,224.0	9.4%	16,700,200.0	2.7%
<b>TOTAL</b>	<b>237,841,664.2</b>		<b>342,398,928.9</b>		<b>43,020,616.1</b>		<b>623,261,209.2</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Presupuestos Municipales. Elaboración Propia. MIDEPLAN, R. CR.

CUADRO # 8.1

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y DE BASE  
SEGUN CANTONES - REGION CHOROTEGA - 1991

CANTONES	TOTAL	ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS			ORGANIZACIONES DE BASE			%
		TOTAL	PRODUCTORES	COOPERATIVAS	TOTAL	SOLIDAR.	ASOC.DESARROLLO	
TOTAL	403	159	106	53	244	70	174	100.0
LIBERIA	42	10	5	5	32	15	17	10.4
NICOYA	81	33	22	11	48	8	40	20.1
SANTA CRUZ	62	20	9	11	42	10	32	15.4
BAGACES	27	11	9	2	16	6	10	6.7
CARRILLO	26	10	3	7	16	2	14	6.5
CAÑAS	26	11	8	3	15	8	7	6.5
ABANGARES	23	5	3	2	18	7	11	5.7
TILARAN	38	22	19	3	16	5	11	9.4
HANDAYURE	39	22	19	3	17	4	13	9.7
LA CRUZ	17	5	2	3	12	3	9	4.2
HOJANCHA	22	10	7	3	12	2	10	5.4

=====

FUENTE: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica,  
Dirección Regional Liberia, 1991

CUADRO # 8.4. REGION CHOROTEGA: DISTRIBUCION DEL PERSONAL MUNICIPAL

Municipalidad	Empleado administrativo.		Empleado operativo		Total trabajadores	
	Número	Relativo	Número	Relativo	Número	Relativo
Liberia	30	35.3%	55	64.7%	85.00	14.6%
Nicoya	44	37.9%	72	62.1%	116.00	19.9%
Santa cruz	22	25.3%	65	74.7%	87.00	14.9%
Bagaces	12	52.2%	11	47.8%	23.00	4.0%
Carrillo	21	35.0%	39	65.0%	60.00	10.3%
Cañas	24	48.0%	26	52.0%	50.00	8.6%
Abangares	11	42.3%	15	57.7%	26.00	4.5%
Tilarán	13	33.3%	26	66.7%	39.00	6.7%
Mandayure	9	37.5%	15	62.5%	24.00	4.1%
La Cruz	15	33.3%	30	66.7%	45.00	7.7%
Hojancha	7	50.0%	7	50.0%	14.00	2.4%
Dist. Colorado	5	38.5%	8	61.5%	13.00	2.2%
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>		<b>369</b>		<b>582.00</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Presupuestos Municipales, 1994. Elaboración Propia. MIDEPLAN, R. CH.